

Ocho columnas



Restaurantes operarán a 30% de su capacidad
Alistan regreso con nuevo protocolo de sanidad



Exhiben en FGR protección a red
Congelan indagatoria a clonadores de tarjetas



Se perderán 1 millón de empleos: AMLO
Reconoce. El presidente dijo que calculó la pérdida con datos de abril y mayo, pero que es posible recuperarlos



Inversión foránea en mercado de bonos bajó 12,500 mdd en 3 meses
Premio que pagan los bonos a 10 años pasó de 131 a 434 puntos: FMI



AMLO: en abril y mayo, un millón de empleos perdidos
Mantiene su objetivo de generar 2 millones de plazas este año



IMSS pide 477 mdp para equipar clínicas covid en 4 entidades
Pandemia. Envía requerimiento a Hacienda para la adquisición de 228 ventiladores adulto-pediátricos; 55 inmuebles fueron reconvertidos ante saturación de hospitales



Medio país es más propenso al coronavirus
Alertan por enfermedades crónicas



Los levantamueertos, más vulnerables ante COVID-19
Así llaman, con desdén, a peritos médicos, legistas o forenses que en el pico de la pandemia hacen su tarea sin equipo de protección y con actas de defunción falsas

La Razón

Detona Covid retiro masivo de Afores; lo harán 1.3 millones de desempleados

De enero a abril fueron 934 mil: a junio cifra se elevará

El Sol de México

Paga gobierno 316 mdp a empresas de vigilancia

Habían prometido evitar esta práctica

unomásuno

México pierde un millón de empleos por COVID-19

Con proyectos estratégicos recuperará 2 millones de nuevos empleos



Alerta roja

Son Iztapalapa y Gustavo A. Madero las alcaldías con más casos de COVID-19; a nivel nacional ayer se llegó a 7,394 defunciones y 14,247 activos, con CDMX y Edomex con la mayor carga

OVACIONES

AMLO: se perderá un millón de empleos por coronavirus

Insiste en que su gobierno creará dos millones

DIARIO ContraReplica FEDERAL DE INVESTIGACION

Un millón se quedará sin empleo: AMLO

Promete crear dos millones de plazas de trabajo



EL UNIVERSAL

Lunes 25 de mayo de 2020

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

\$15 • www.eluniversal.com.mx

CORONAVIRUS Alerta mundial

#QuédateEnCasa

HASTA EN TAXI LLEGAN A HOSPITAL

A bordo de un taxi, una mujer con síntomas de coronavirus arribó ayer a las puertas del hospital que fue habilitado en el Autódromo Hermanos Rodríguez. La paciente fue ingresada debido a su mala condición, a pesar de que este centro de salud sólo recibe a enfermos que son trasladados en ambulancia de otros hospitales. Tanto el auto en el que llegó, como el chofer, fueron sanitizados posteriormente.



DECS/SHIME/EL UNIVERSAL

Evaluación ante la contingencia

¿Cómo califica el trabajo que han hecho hasta ahora para enfrentar la epidemia?

El Presidente

Muy bien 13%

Bien 52%

Mal 18%

Muy mal 9%



El gobernador de su estado

Muy bien 13%

Bien 49%

Mal 20%

Muy mal 11%

Fuente: Encuesta de Buendía & Laredo, S.C. para EL UNIVERSAL

NACIÓN A6

Restaurantes operarán a 30% de su capacidad

- Alistan regreso con nuevo protocolo de sanidad
- Medidas buscan cuidar a comensales: **Canirac**

IVETTE SALDAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

Los restaurantes se preparan para el regreso a la nueva normalidad luego de haber permanecido cerrados durante semanas a causa del Covid-19, pero lo harán con un nuevo rostro: de inicio, operarán con 30% de la capacidad que tenían antes del confinamiento, de acuerdo con representantes de la industria.

Para la reapertura de estos negocios, aún sin fecha, será obligatorio el cumplimiento de protocolos sanitarios, como la separación de mesas con acrílicos o plásticos, toma de temperatura antes de entrar, mese-

ros con caretas y cubrebocas, menús desechables, así como reservación para la asistencia.

El presidente de Directores de las Cadenas Restauranteras de México, Germán González, comentó a EL UNIVERSAL que no habrá mesas montadas como solía hacerse. Los manteles, cubiertos, tazas, vasos y copas se pondrán cuando llegue el comensal, y desaparecerán arreglos como floreros u otros adornos.

El titular del organismo, quien apoyó la elaboración del protocolo de prevención Mesa Segura de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), dijo que se

buscará evitar filas para asignar un lugar en el sitio, pues sólo habrá una persona en la zona de espera.

Expuso que abrir con 30% de aforo complicará la operación por los gastos que se deben sufragar, y por eso se busca que, eventualmente, los restaurantes operen con 50% de la capacidad.

Francisco Fernández, presidente de la Canirac, detalló que el protocolo de higiene que se preparó está basado en 32 similares que se hicieron en otros países, y destaca entre sus principales directrices cuidar la salud de empleados y comensales para reducir el riesgo de contagio.

CARTERA A18

La nueva normalidad

- Será necesario reservar antes de acudir al lugar.
- Toma de temperatura será de forma obligatoria.
- No habrá mesas montadas, todo se pondrá cuando llegue el comensal.
- Los meseros usarán caretas y cubrebocas, y los menús serán desechables.
- Separación de mesas con acrílicos o plásticos.

Manuel Espino Barrientos
Comisionado del Servicio de Protección Federal

“Viene una etapa más ruda de inseguridad después de la epidemia”



GERMÁN ESPINOSA/EL UNIVERSAL

ENTREVISTA

● Crisis sanitaria dejará al país en situación delicada durante los próximos 3 o 6 meses, dice

MANUEL ESPINO BUCIO
—nacion@eluniversal.com.mx

Manuel Espino Barrientos, comisionado del Servicio de Protección Federal, advierte que, una vez superada la contingencia por el Covid-19, Méxi-

co podría pasar por una “etapa muy ruda” de inseguridad durante los próximos tres o seis meses.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el exlíder nacional del PAN asegura que la pandemia dejará al país en una situación complicada en materia de seguridad, puesto que “muchas gente no va a encontrar trabajo, pero va a tener hambre”.

Actualmente, dice, tiene a mil 532 de sus elementos desplegados para la custodia de clínicas del IMSS, ISSSTE e Insabi, que son prioridad.

NACIÓN A8

El Lunares da créditos a la palabra a comerciantes

● Autoridades indagan lavado de dinero del capo por medio de préstamos a afectados por crisis sanitaria

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades locales y federales buscan identificar y desmantelar a un grupo ligado con la célula delictiva de Oscar Andrés Flores, *El Lunares*, quien ha aprovechado la crisis económica por la epidemia de coronavirus para lavar el dinero generado de la venta de drogas al menudeo y de la extorsión, a través de préstamos en efectivo.

Informes de Inteligencia señalan que, desde 2019, la organización de *El Lunares* creó la empresa Presta-Credit, de la cual no hay registro oficial, para facilitar créditos a negocios y comerciantes hasta por un millón de pesos, con apenas 3% de interés, pagos fijos mensuales y sin pedir aval o documento alguno.

METRÓPOLI A16

● Fiscalía investiga a mandos por falso cateo en residencia

MANUEL ESPINO BUCIO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) separó de su cargo a Kayosci Guerrero Ortega, jefe de la Policía Federal Ministerial, como parte de la investigación interna en torno al robo a una residencia en Atizapán, Estado de México.

Guerrero Ortega llegó a la jefatura de la corporación en enero pa-

sado, luego de haber sido electo mediante una votación entre los elementos policíacos.

La FGR realiza una pesquisa para deslindar responsabilidades sobre la participación de mandos y agentes en un falso cateo, perpetrado el pasado 5 de abril por un comando de más de 30 hombres a bordo de 20 autos y camionetas.

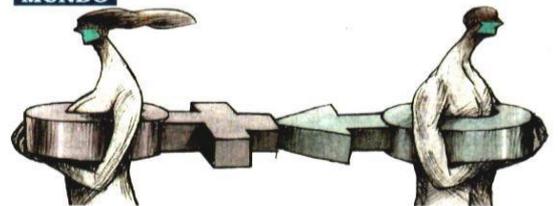
La indagatoria es independiente a la que lleva la Fiscalía del Estado de México por este caso, en el que hasta el momento, han sido detenidos cinco integrantes de la Policía Federal Ministerial.

NACIÓN A9

MUERE LA LOBA, GACIQUE DE CHIMALHUACÁN

METRÓPOLI A16

MUNDO



ENCIERRO Y FRACTURA

LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO POR EL COVID-19 HAN CAUSADO TENSION EN LAS RELACIONES DE PAREJA. A15



OPINIÓN

- NACIÓN
- Ricardo Raphael A2
 - Paola Rojas A2
 - Héctor de Mauleón A5
 - Alejandro Hope A7
 - León Krauze A7
 - Ricardo Monreal A11



S. García Soto

“Yeidekol fue citada a comparecer ante el CEN de Morena por presuntos contratos por 900 millones otorgados a una empresa vinculada a sus hijos”. NACIÓN A8

ESTIMADO LECTOR:

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, tocar periódicos no representa riesgo para contraer Covid-19.





EL VATICANO
REAPERTURA RELIGIOSA
Mientras que en el Vaticano los fieles pudieron escuchar misa en la plaza de San Pedro, respetando la sana distancia, en países como Burundi musulmanes se aglomeraron para festejar el fin del Aid al-Fitr, el fin del Ramadán. En Alemania se dio a conocer el contagio de 107 personas que asistieron a una iglesia bautista.



BURUNDI
Fotos: AFP
PRIMERA | PÁGINA 12

CRITICAN INTENTO DE INVASIÓN DE BARBOSA

Actores políticos de la oposición condenaron la reforma aprobada en Puebla para que los bienes de las escuelas privadas formen parte del Sistema Educativo Estatal, al considerar que se trata de un atentado contra la educación y la propiedad. En tanto, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, negó que intente "apropiarse" de las instituciones privadas.



@MarkoCortes
Dirigente nacional del PAN



Morena exhibe cada día más su proyecto autoritario. Ahora en Puebla, @MBarbosaMX toma el control de la educación privada, sin respetar el derecho de cada padre de decidir donde estudian sus hijos.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial
Con el coronavirus se van a perder un millón de empleos... pero nosotros ya tenemos un plan para la recuperación y la creación de dos millones de nuevos empleos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

ALERTAN POR ENFERMEDADES CRÓNICAS

Medio país es más propenso al coronavirus

Entre 40% y 57% de los mexicanos padece al menos una condición como hipertensión o diabetes, lo que incrementa el riesgo de sufrir complicaciones si contraen covid-19

CORONAVIRUS ALERTA

POR LAURA TORIBIO

Campeche, Tamaulipas, Hidalgo, Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Veracruz y la Ciudad de México son terreno fértil para que se extienda la pandemia del covid-19, debido a las altas tasas de obesidad, diabetes e hipertensión entre su población.

Expertos alertan que entre 40 y 57% de los mexicanos tienen, al menos, una condición que aumenta el riesgo de tener complicaciones si contraen el virus.

Además, aproximadamente 70% de la población adulta tiene sobrepeso u obesidad, otro factor que lo



MAYOR PELIGRO

Entre los padecimientos que más se asocian con complicaciones del covid-19 están:



Diabetes.



Hipertensión.



Obesidad.



Enfermedades del corazón.

pone en mayor riesgo ante la enfermedad.

De acuerdo con especialistas, las enfermedades

cardiovasculares y el cáncer también influyen en la letalidad del virus.

PRIMERA | PÁGS. 6 Y 7



Foto: Quetzalli González / Archivo

Barbosa dijo que la reforma homologa la ley estatal con la federal.

ARRANCA EN ISRAEL JUICIO A NETANYAHU

El primer ministro de Israel es acusado de soborno y corrupción

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Reuters

IRÁN SALE AL RESCATE ENERGÉTICO DE VENEZUELA

El país asiático proporcionará gasolina a la nación sudamericana, ante el desabasto que enfrenta desde hace tres meses.

PRIMERA | PÁGINA 20

1.53

MILLONES

de barriles de gasolina enviará Irán a Venezuela.

NO HUBO LICITACIÓN

Adjudican al vapor red nacional de seguridad

POR PAUL LARA

Sin tener una estrategia y sin los criterios técnicos que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública debía publicar de manera previa, la Guardia Nacional adjudicó directamente y en fast track los servicios de comunicación para el personal operativo de seguridad en la Red Nacional de Radiocomunicación (RNR), en contratos que suman más de 32.7 millones de dólares sólo para este año.

De acuerdo con especialistas, con dicha adjudicación directa se mantiene una plataforma tecnológica obsoleta y cerrada, sin cobertura total, pese a que actualmente existen tecnologías abiertas que además permitirían sumar a muy corto plazo desarrollos como el reconocimiento facial en cámaras e inteligencia.

Jorge Bravo, presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de

32.7

MDD

gastó el gobierno en contratos de la RNR para este año.

50

POR CIENTO del territorio nacional cubre la red, y 75% de las carreteras del país.

Derecho a la Información (Amedi), y quien ha seguido desde hace años el tema de la RNR, aseguró que, con esta adjudicación, la Coordinación de TIC de la Guardia Nacional pone en riesgo la seguridad nacional y la del personal de varias dependencias en la lucha contra el crimen, al saltarse a las instituciones que rigen la seguridad pública del país.

DINERO

SE ARRIESGAN POR SU EQUIPO

Ante rumores de que Monarcas se mudará a Mazatlán, cientos de aficionados salieron a las calles para pedir que el equipo se quede en Morelia.

ADRENALINA

"TAN BIEN QUE ÍBAMOS"

El Presidente admitió que el país perderá un millón de empleos por la pandemia, pero aseguró que al término de la emergencia se generarán dos millones.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXTIENDEN HOY NO CIRCULA OBLIGATORIO

La medida en la CDMX permanecerá al menos hasta julio, pero podría alargarse hasta agosto, informó el gobierno capitalino.

PRIMERA | PÁGINA 18

CUESTIONAN REDUCCIÓN PARA SERVICIOS Y SUMINISTROS

Recorte pega a investigación sobre covid-19

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El desarrollo científico, incluida la búsqueda de una prueba rápida y una vacuna para el covid-19, se verá afectado por la decisión de la Secretaría de Hacienda de disminuir 75% el presupuesto de servicios generales, materiales y

suministros de la administración pública.

El recorte, que afecta insumos, energía eléctrica y rentas de equipo, será fatal para los trabajos del Cinvestav, que realiza labores para una prueba rápida que detecte el nuevo coronavirus, para el Conacyt, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica

Nacional, alertó Nuvia Mayorga, secretaria de la Comisión de Hacienda del Senado.

La legisladora advirtió que la reducción del 75% del presupuesto en sus capítulos 2000, denominado Materiales y Suministros, y 3000, llamado Servicios Generales, significa paralizar a las instituciones que

abordan el tema científico, en un momento en que sus aportaciones se requieren para enfrentar la pandemia.

Consideró que el gobierno debe reclasificar el presupuesto o cancelar proyectos, pero de ninguna manera apostar por la parálisis de la administración pública.

PRIMERA | PÁGINA 5

CREAN MURAL HÉROES DE LA PANDEMIA

En la fachada del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, el IMSS proyectará imágenes de trabajadores de la salud que están en primera línea atendiendo a enfermos de covid-19, como una forma de rendirles homenaje.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Karina Tejeda





Un juego con causa
La pareja Woods-Manning se impuso a Mickelson-Brady y, tras un espectacular duelo de golf, recaudaron 20 millones de dólares para la lucha contra la pandemia de Covid-19.



Distopía televisiva
Dirigida por el laureado Bong Joon-ho, Snowpiercer es la nueva versión de Netflix sobre el tren que da vueltas por el planeta en una nueva era de hielo. **GENTE**



REBELIÓN MONARCA

No se quedaron en casa ni callados. Decenas de aficionados del Morelia salieron a expresar su desacuerdo ante la eventual mudanza del equipo a Mazatlán. **CANCHA**

LUNES 25 / MAYO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,641 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Congelan indagatoria a clonadores de tarjetas

Exhiben en FGR protección a red

Denuncian a fiscal anticorrupción por dar protección a mafia rumana

BENITO JIMÉNEZ

Agentes federales denunciaron que la operación de una organización delictiva de origen rumano en Quintana Roo, dedicada a la clonación de tarjetas de crédito a nivel mundial, tiene la protección de la Fiscalía Anticorrupción de la FGR.

Elementos de corporaciones descubrieron en el caso un conflicto de interés de Camilo Constantino Rivera, jefe de Unidad en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, según denuncia presentada días atrás ante el Órgano Interno de Control de la FGR y la Secretaría de la Función Pública.

Los escritos a los que tuvo acceso REFORMA, señalan que un hermano del funcionario de la FGR, Jesús Constantino Rivera, es escolta y abogado del grupo de Florian Tudor, identificado como líder de la banda rumana que está a turistas con una red de cajeros "Intacash". Los investigadores federales alertaron que mientras el caso de la red de clonadores se encuentra congelado, la Fiscalía Anticorrupción aceleró las diligencias contra los agentes que investigan a

TELARAÑA

Un grupo de rumanos fue detenido el año pasado y luego liberado por la FGR. Ahora el FBI los busca. La red sigue operando desde Cancún. Los hermanos Constantino Rivera son parte de su grupo.



los rumanos, por supuestos abusos de autoridad, amenazas o cateos ilegales.

Tudor y sus socios Adrián Nicolae Cosmin y Chakib Naif Al Boustany, son investigados por el FBI por fraudes cometidos en EU y Europa. Camilo Constantino es jefe de Investigación y Litigación de la Fiscalía Anticorrupción, que encabeza María de la Luz Miangos, y tiene abierto el expediente FED/FECC/UNAI-QR/00000287/2019 contra marinos, soldados, agentes de la FGR y hasta policías locales, por abusos contra los rumanos.

Ahora Tudor es una víctima, y el delegado de la FGR,

Javier Ocampo, y otros agentes, fueron destituidos.

Incluso señalaron que el hermano del funcionario de la FGR se ha hecho pasar como agente judicial.

En mayo de 2019, un policía local fue asesinado en un embarcadero de Ultramar por dos sujetos que viajaban en un auto rojo. Tras una búsqueda por parte de policías y agentes navales, detuvieron a Jesús Constantino —quien se hizo pasar como policía ministerial—, y al rumano Chakib Naif Al Boustany.

Según la denuncia, en la red de protección también colabora Jonathan Yong Mendoza, ex jefe de la policía de Cancún.



VERACRUZ / \$673,000



CARDEL / \$961,000

Una casa abandonada y una finca de lavado de autos son los domicilios fiscales de dos empresas contratadas para rehabilitar escuelas.

Paga Veracruz a empresas fantasma

BENITO JIMÉNEZ

Al menos tres empresas fantasma fueron contratadas por la Secretaría de Educación de Veracruz para remozar escuelas en la entidad, denunció el senador panista Julen Rementería.

A partir de un listado oficial, el legislador veracruzano reveló que los domicilios fiscales de algunas empresas contratadas corresponden a una casa abandonada, un autolavado y un inmueble donde se vende mole.

Para la rehabilitación de la Secundaria "Alfonso Reyes", en Veracruz, se contrató a la empresa Solución Integral de Ingeniería, Construcción y Mantenimiento por 673 mil pesos, según el convenio IEEV-ADJ-19/047.

Pero el domicilio fiscal registrado por la compañía es una casa abandonada, exhibió Rementería en un video difundido en redes sociales. En otro caso, se firmó el mantenimiento de la Primaria Vicente Lombardo Toldano con Edificación, Asesoría y Planeación Licóna, a través del convenio IEEV-MOP-009-19 por 961 mil pesos, pero su dirección fiscal, en el municipio de Cardel, resultó ser un lavado de autos.

Cuentas mochas

La Secretaría de Educación de Veracruz presumió:

- 434 aulas construidas entre enero y junio de 2019.
- 218 espacios escolares rehabilitados.

Vía el Instituto de Acceso a la Información el PAN encontró:

- Oficialmente fueron 281 obras con contrato.
- Y la mayoría se realizaron en otros gobiernos.

Alerta ley a rectores en Puebla

CÉSAR MARTÍNEZ

Rectores de universidades privadas protestaron porque la nueva Ley de Educación de Puebla establece que los inmuebles de esas instituciones formarán parte del Sistema Educativo Estatal. "Hacemos votos porque no sea un tema donde mañana tienes que ir con el notario a entregar tus bienes", dijo José Mata, Rector de la Anáhuac.

PÁGINA 9

Preocupa bloqueo pesquero de EU

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El bloqueo de Estados Unidos a la importación de productos pesqueros mexicanos hundirá a las empresas del sector, alertaron productores.

Según la notificación de EU emitida a principios de 2020, a partir del 3 de abril, las importaciones de camarón, sardina, chano, sierra, arcaque, macarela, anchas y curvina del Alto Golfo de California quedaron prohibidas.

Todo bajo el argumento de que México no ha cumplido con estándares estadounidenses en la pesca comercial para frenar la mortalidad y lesiones de la vaquita marina, una especie en peligro de extinción que habita en esa área.

David Castro, presidente del Consejo Mexicano del Camarón, señaló que México debe cumplir con las pruebas de EU para evitar riesgos. En el último año, México envió a EU casi 40 mil toneladas de camarón.

NEGOCIOS

TRANSPORTÓ ENFERMO A PETROLEROS

BENITO JIMÉNEZ

Don Miguel Santos Zamudio, un petrolero de 65 años que era diabético e hipertenso, murió el pasado 16 de mayo luego de más de un mes de luchar por su vida en el hospital, al que llegó con síntomas de Covid-19 pero donde nunca le hicieron la prueba.

El operador lancheo comenzó a sentirse mal el 4 de abril. Tenía fiebre e intenso dolor de cabeza, pero así siguió transportando personal. Ni el sindicato ni Pemex tomaron las medidas necesarias, relatan quienes lo conocieron.



Especial

Acusan omisión en plataforma



ÓSCAR USCANGA

Pese a la confirmación de un brote de Covid-19 a bordo de la plataforma Abkatún-Alfa en abril pasado, Pemex mantuvo a personal con síntomas trabajando y sin todas las pruebas necesarias, acusaron trabajadores involucrados. El día 13 de ese mes, la

petrolera informó de un brote en aguas someras, pero según testimonios de trabajadores, omitió que varios de los enfermos continuaron labores sin ser aislados.

Jym Ramírez, del área de mantenimiento, contó que él inició el 7 de abril con síntomas pero que lo mantuvieron laborando hasta el 12 de abril, en jornadas de 12 horas, junto con ocho compañeros. Ya en tierra, el 17 de abril

personal de Pemex le comunicó vía telefónica que dio positivo a Covid-19.

Armando García relató que él inició con los síntomas el 6 de abril y que, aunque lo inhabilitaron, sólo el último día fue aislado. Él dejó la plataforma el día 15, en un vuelo ambulancia.

Cree que su contagio ocurrió en el muelle, pues ahí, como en el comedor, dijo, la sana distancia sólo se simula.

Prevén que PIB caiga 40% en el segundo trimestre

REFORMA / STAFF

El Producto Interno Bruto (PIB) de México podría caer 40 por ciento en términos anualizados en el segundo trimestre del año, estimó JP Morgan (JPM) en un reporte a sus clientes.

Esa previsión equivale a una caída de 8.77 por ciento en la medición que usualmente da a conocer el Inegi en el segundo trimestre con relación al previo.

Por sector, JP Morgan estima —también bajo su propia medición anualizada— que la producción industrial mexicana podría caer 42 por ciento en el segundo trimestre.

La firma advierte que realizar pronósticos es una actividad riesgosa, pero que sus proyecciones, de hecho, podrían ser conservadoras.

"En todo caso, pensamos que nuestros modelos probablemente subestiman la caída que se puede dar en las actividades (en México)", advierte el reporte.

Y a una semana de que se conozcan algunos datos relevantes del comercio de bienes de México durante

'Tan bien que íbamos'

ANTONIO BANDANA

Por la pandemia de Covid-19 el País perderá un millón de empleos, estimó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Como se dice en mi pueblo, tan bien que íbamos y se nos presenta lo de la pandemia", lamentó en un video en sus redes sociales.

No obstante, insistió en que se generarán 2 millones de nuevos empleos a través de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida.

PÁGINA 8

abril, la corredería advirtió que los resultados de éstos serían terribles.

Las exportaciones manufactureras tendrán un desempeño similar al pronóstico del PIB para el segundo trimestre y la caída será mayor en las exportaciones no petroleras y de bienes de capital.

"Esperamos que los datos de comercio sean muy débiles", señaló JPM.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 25 DE MAYO DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12871 // Precio 10 pesos

Mantiene su objetivo de generar 2 millones de plazas este año

AMLO: en abril y mayo, un millón de empleos perdidos

● “Son los efectos de la epidemia del Covid sobre el terreno laboral”

● “Hay signos de recuperación en la economía; no cayó la recaudación”

● Detalla que en ese rubro existen 100 mil millones de pesos adicionales

● “Cifras positivas en remesas e inversión foránea de enero a marzo”

ALONSO URRUTIA / P 2

Expresiones de amor filial, pese al coronavirus



▲ Michelle Grant (izquierda) abraza a su madre, Mary Grace Sileo, a través de una improvisada barrera de plástico colgada de un tendero durante la celebración nacional del Día de los Caídos en Wantagh,

Nueva York. Es la primera vez que tienen contacto físico desde que se instauraron restricciones por el Covid-19 a finales de febrero. En ese estado han muerto casi 29 mil personas por la pandemia. Foto Afp

Se pondrá fin al fraude de firmas de energía limpia: Bartlett

● “Presentan como socios a otras empresas, que en realidad son sus clientes”

● Ganan millones a costa de la CFE; Oxxo, Walmart y Peñoles, en el “robo”

● La comisión interpuso ya recursos ante la CRE

ANDREA BECERRIL / P 7

Ssa: acabará la sana distancia, pero no las restricciones

● Aumenta la cifra de infectados a 68 mil 620 y la de decesos a 7 mil 394

● Invita la OMS a Hugo López-Gatell a integrarse a grupo internacional de expertos del organismo

ANGÉLICA ENCISO / P 2

Empuja EU hacia una nueva guerra fría: China

● Pekín afirma que está “abierta” a la cooperación para saber origen del virus

● Trump vuelve a atacar: “el gigante asiático pudo parar la pandemia”

● Repuntan contagios en el mundo y superan 5.3 millones; 343 mil muertos

AGENCIAS / P 5 Y 6

OPINIÓN

El peso de los muertos de Covid-19

HERMANN BELLINGHAUSEN
/ CULTURA



Ana María Olabuenaga
"Los retos de México para lograr la inmunidad de rebaño" - P.12



Gibrán Ramírez Reyes
"Administrar y transformar: el bloque obradorista" - P.10



Susana Moscatel
"Yalitza en NYT: racismo y envidia de amargados" - P. 25



Un grupo de niños juega con réplicas de armas en Pakistán, donde los santuarios reabrirán tras el Ramadán. BILAWAL ARBAB/EFE

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **68,620**

SOSPECHOSOS: **28,931**

FALLECIDOS: **7,394**

ACTUALIZACIÓN:
24 DE MAYO
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Pandemia. Envía requerimiento a Hacienda para la adquisición de 228 ventiladores adulto-pediátricos; 55 inmuebles fueron reconvertidos ante saturación de hospitales

IMSS pide 447 mdp para equipar clínicas covid en 4 entidades

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Mexicano del Seguro Social solicitó a la Secretaría de Hacienda 446 millones 994 mil 838 pesos para la compra de equipo y mobiliario de hospi-

tales temporales en CdMx, NL, Jalisco e Hidalgo. Los recursos servirán para comprar 228 ventiladores adulto-pediátricos, cada uno con un costo de 1.5 millones, entre otros insumos. PAG. 6, 8 Y 9

OMS va por López-Gatell
Cirujano plástico atiende a infectados en la Nápoles

M. DEL POZO Y B. VALADEZ - PAG. 6 Y 12

EU pone muro a brasileños
China acepta investigación sobre origen del coronavirus

CLARÍN Y AGENCIAS - PAG. 15

Mazda reinicia en una semana su producción en Guanajuato

M. A. PUÉRTOLAS Y M. RAMOS, GTO

El vicepresidente Takeo Niki dice a MILENIO que México es atractivo por su mano de obray múltiples TLC. PÁGS. 16 Y 17



Planta de Salamanca. ESPECIAL

UIF impugna fallo a favor de la Autónoma de Hidalgo; aún no aclara origen de 151 mdd

JANNET LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Santiago Nieto asegura a MILENIO que el delito de delincuencia organizada está acreditado en el expediente. PAG. 14

Autodefensas

Poblado de Michoacán se atrinchera contra el narco

JOCELYN ESTRADA - PAG. 13



Beisbol. El artista Amador Montes diseña el uniforme de los Guerreros de Oaxaca

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Para documentar el pesimismo

Nada de lo sucedido la última semana explica el optimismo de tan lamentable "estrategia". PAG. 7



MUNDO | 18
China advierte que fuerzas políticas de EU ponen a ambos países al "borde de otra guerra fría"



NACIONAL | 5
Siguen varados en el mundo 2,819 mexicanos; han repatriado a 13,061, informa la cancillería

LA ESQUINA
La brecha digital entre las zonas urbanas y las rurales en el país ya era honda, y la cuarentena se ha encargado de profundizarla más en las poblaciones históricamente pobres. La falta de conectividad impide al alumnado seguir las clases en línea del gobierno federal. Si no atienden esta urgente necesidad, la desigualdad social con seguridad se perpetuará.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 25
MAYO 2020
AÑO 24 N° 8580 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Los levantamuertos, más vulnerables ante COVID-19

MURAL A LOS HÉROES DE LA SALUD



En la fachada de la Unidad de Congresos del CMN Siglo XXI se proyectan mensajes de agradecimiento enviados por ciudadanos en Twitter, fotos de trabajadores y un memorial de aquellos que han dado su vida en cumplimiento del deber médico. **12**

Se agudizan desigualdad social y brecha tecnológica

Estudio del Senado señala que la población rural y la que está en situación de pobreza no tienen manera de acceder o complementar la educación formal en línea que activó el gobierno federal, ya sea por falta de computadora o no poder pagar el internet

[Alejandro Pérez]

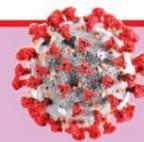
4

Así llaman, con desdén, a peritos médicos, legistas o forenses que en el pico de la pandemia hacen su tarea sin equipo de protección y con actas de defunción falsas

Crece los riesgos de su trabajo al investigar las causas de los fallecimientos; las fiscalías estatales responsables de blindarlos no hacen nada

[Daniel Blancas Madrigal]

3



2,764 casos positivos más y otros 215 decesos en un día

TOTAL ACUMULADO

CASOS CONFIRMADOS 68,620

FALLECIDOS 7,394

Reporte Ssa 24 mayo 2020

5

Podrían quedarse el resto del año las medidas para enfrentar el coronavirus

Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de La Salud, señala que de eso se trata la "nueva normalidad"

[Notimex]

10

Especial de Gerardo Gamba

Inmunidad y vacunas en SARS-CoV-2

8

ESCRIBEN

◆ RAÚL TREJO DELARBRE ◆ UNO ◆ RICARDO BECERRA ◆ DOS ◆ ISIDRO H CISNEROS ◆ DOS ◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ LEOPOLDO MENDÍVIL ◆ CUATRO ◆ JULIO BRITO ◆ CUATRO ◆



Se perderán 1 millón de empleos: AMLO

RECONOCE. El presidente dijo que calculó la pérdida con datos de abril y mayo, pero que es posible recuperarlos

Un millón de personas se quedarán sin trabajo en México por el Covid-19, reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador en un mensaje en sus redes sociales.

AMLO dijo que calculó la pérdida, luego de que en abril fueron 550 mil empleos menos y en mayo es posible que sean otros 400 mil.

“Íbamos tan bien y se nos presenta la pandemia... Antes del coronavirus traíamos 20 millones 500 mil trabajadores”, dijo.

Sin embargo, aseguró que ya tiene un plan para crear 2 millones de empleos con programas sociales, el Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía, así como con el T-MEC, entre otros.

— Amílcar Salazar / PÁG. 7



“Ánimo, ahí vamos, son buenas las noticias, estoy optimista y quería compartir con ustedes este entusiasmo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / PRESIDENTE DE MÉXICO

ANUNCIAN MÉDICOS ‘PARO ACTIVO’ POR FALTA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN

Trabajadores de IMSS, ISSSTE y SS anunciaron para hoy un ‘paro activo’ ante el abandono y la falta de condiciones para su labor.

El fin de semana se dio a conocer la “Unión Nacional de Trabajadores por la Salud de México”, que se forjó en el INER y que a través del paro buscan también se les reconozcan incapacidades o muerte por Covid-19 como riesgo de trabajo y no enfermedad general. En tanto el gobierno anunció el fin de semana que los condecorará con la presea Miguel Hidalgo.

— A. Salazar / V. Chávez / PÁG. 28

CASOS EN MÉXICO

68 MIL 620
CONFIRMADOS

219 MIL 164
PRUEBAS REALIZADAS

7 MIL 394
DECESOS

PÁG. 29

INFLACIÓN

FUERTES ALZAS EN PRIMERA QUINCENA DE MAYO DE VERDURAS Y GASOLINA.

PÁG. 11

‘NUEVA GUERRA FRÍA’

ACUSA CHINA A EU TAMBIÉN DE ESPARCIR UN VIRUS POLÍTICO.

PÁG. 22

SECTOR AERONÁUTICO

ENFRENTA SU PEOR CRISIS GLOBAL POR DESPIDOS Y QUIEBRAS DEBIDO AL COVID-19.

PÁG. 18

COMERCIO

SUBIERON 13% VENTAS DE ABARROTEROS EN ABRIL POR LA DEMANDA DE BÁSICOS.

PÁG. 19

INDUSTRIALES

Llaman ‘mentiroso’ a Bartlett y defienden energías limpias.

PÁG. 5

LA SILLA ROJA

CON ‘RÁPIDO Y FURIOSO’, AMLO SE PRESTA A MANIOBRA BURDA: FCH

PÁG. 31



RENOVABLES

Forman bloque siete gobernadores contra el acuerdo de Cenace.

PÁG. 30

#QuédateEnCasa
y haz tus operaciones en
nuestra Banca por Teléfono





Empresas y Negocios

Se perderán 1 millón de empleos a causa del Covid-19: AMLO

• Serán compensados con la creación de 2 millones, que generarán programas sociales y de infraestructura. ● PÁG 25

• Podrían ser más los trabajos perdidos, sino se toman medidas que impidan que el PIB caiga hasta 10%, dice el CCE.

• Tres de cada 10 egresados de Jóvenes Construyendo el Futuro fueron contratados; 32% planea o inició un negocio: STPS.



China y EU, al borde de otra guerra fría; "un virus político infectó a EU"

Fuerzas políticas de EU están tomando como rehén las relaciones bilaterales: Wang Yi.

"China está abierta a la cooperación internacional en busca del origen del letal virus".

Finanzas y Dinero

Premio que pagan los bonos a 10 años pasó de 131 a 434 puntos: FMI

Inversión foránea en mercado de bonos bajó 12,500 mdd en 3 meses

• "El deterioro del riesgo Pemex, que pasó de 377 a 1,186 puntos en el periodo febrero-abril, propició una devaluación, que se atenuó en los últimos días".

• La salida de capitales favoreció intervenciones y acciones de tipo monetario por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda.

Yolanda Morales

● PÁG 6

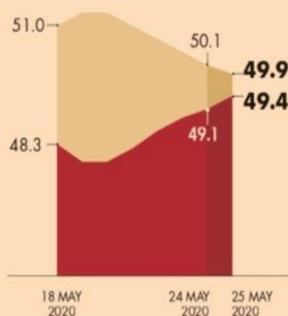


#AMLOTrackingpoll

Se confirma mala racha

AMLO inicia la semana con la acumulación de cinco días a la baja en su aprobación, lo que lo lleva a romper el piso de 50%. ● PÁG 47

ACUERDO Variación: -0.2 0.3
DESACUERDO



Opinión

Los retos de Facebook en el e-commerce

Ese México

Económico José Soto Galindo ● PÁG 30

Columna invitada Pamela Cerdeira ● PÁG 30 eleconomista.mx

En Primer Plano

Coronavirus, con impacto global para Slim

Con un desempeño aceptable en sus operaciones al arranque del año, el impacto del Covid-19 se reflejó en los resultados de sus empresas y en su fortuna. ● PÁG 4-5

Índice Slim | VARIACIÓN DEL SALDO TRIMESTRAL EN MILLONES DE PESOS

Trimestre	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1 TRIM	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000
2 TRIM	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000
3 TRIM	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000
4 TRIM	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000
1 TRIM 2020	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	~100,000	-167,716

Estados del Bajío alistan reinicio en sector automotriz

• En bloque, comprometen arranque con Michigan. ● PÁG 33

PUEBLA NO REABRIRÁ AÚN ACTIVIDADES ESENCIALES

Alerta económica | CORONAVIRUS

Tráfico de pasajeros se va en picada en abril por coronavirus ● PÁG 24

FUENTE: DGAC, SCT



Crece disputa de CFE con eólicos y fotovoltaicos; refuta a Concamin

● PÁG 2/

Bartlett miente al insinuar que las empresas privadas no pagan por la transmisión".

Concamin

Cuando las privadas dejan de producir energías limpias, CFE suministra ese faltante".

CFE

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO **5.387** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO: **344,549**

CASOS EN MÉXICO: **68,620**

MUERTES EN MÉXICO: **7,394**

MUERTES EN EU: **97,698**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 25 de mayo de 2020 » Nueva época » Año 12 Número 3415

PRECIO » \$10.00

Sólo 0.5% de pacientes recuperados dona plasma para ayudar en tratamiento del virus

• Por Jorge Chaparro

Crean que bancos de sangre están dentro de hospitales y pueden reinfectarse, únicamente 60 de 12 mil 760 que ya vencieron al coronavirus se suman a plan **pág. 3**

"LO QUE HACE falta son donaciones de pacientes que han logrado recuperarse, los anticuerpos permanecen durante meses, incluso algunos de ellos los tendrán para toda la vida"

Gamaliel Benítez, director del banco de sangre del CMN La Raza

PICO DE CONTAGIOS MUESTRA DESCENSO EN ÚLTIMAS 24 HORAS

Reporta Salud 565 casos menos que el sábado que tuvo 3,329; OMS invita a López-Gatell a panel de expertos, dice que en 2013 también lo convocaron. **pág. 4**

REPORTE DE ANOCHER

68,620

Contagios, 2 mil 764 más que el sábado

7,394

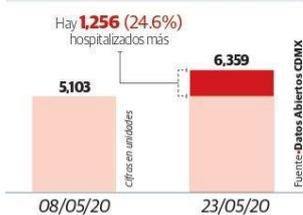
Muertes, 215 más en 24 horas

ZMVM con 24% más de hospitalizados desde que inició la "meseta"

• Por Karla Mora

El 8 de mayo señalado como el pico de contagios había 5,103 internados por Covid, el sábado ya eran 6,359; ocupación de nosocomios en CDMX, al 71%. **pág. 12**

REGISTROS



San Pedro Garza García, de los primeros en tener crisis de transmisión, ya en reapertura **Este** municipio de NL concentraba 70.5% de casos en la entidad; hoy con sólo 104 positivos reactiva espacios públicos. **pág. 8**



EN EU RETAN A LA EPIDEMIA EN MOMENTO CRÍTICO

Con un millón 640 mil infectados en ese país, miles abarrotan bares, piscinas y playas en el fin de semana largo por el Día de los Caídos; en la imagen Newport Beach, California, ayer. **pág. 16**

COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

DE ENERO A ABRIL FUERON 934 MIL; A JUNIO CIFRA SE ELEVARÁ

Detona Covid retiro masivo de Afores; lo harán 1.3 millones de desempleados

Por **Ivonne Martínez**

EN CUATRO meses el número de disposiciones fue 58.7% superior al del mismo periodo de 2019, señala a *La Razón* el presidente de Consar

VE RIESGO de liquidez ante mayor demanda de apoyos; en un cuatrimestre administradoras entregan 5,129 mdp, cifra histórica desde 2005 **pág. 13**



"YO TENGO mi pronóstico de que con el coronavirus se van a perder un millón de empleos"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

...Y AMLO cuantifica en 1 millón la pérdida de plazas por pandemia

El mandatario reconoce que en abril fueron 550 mil y "en mayo ya no hay tanta pérdida"; van a ser alrededor de 400 mil, estima. **pág. 6**



7 503026 052006



LUNES 25 DE MAYO DE 2020
AÑO IX N° 2193 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Por emergencia sanitaria todos los autos con esta terminación de placa no pueden circular, independientemente del holograma que tengan.



Nuestras redes sociales opinan

¿Concuerdas con Donald Trump en que la culpa del brote de coronavirus es de China?



CRISIS ECONÓMICA ELEVA ANSIEDAD DE MEXICANOS: EXPERTOS

México perderá un millón de empleos por el Covid-19: AMLO

El Presidente afirmó que, en lo que cabe, no hay tanta pérdida pues en EU la cifra llegó a 20 millones; en mayo el país perdió 400 mil empleos. En un mensaje en redes sociales aseguró que su Gobierno creará 2 millones de puestos, entre los que contabilizó a beneficiarios de sus programas sociales. Académicos de la Universidad La Salle, entrevistados por **24 HORAS**, coincidieron en que la pandemia dejará una marca psicológica en 80% de las personas; suben las terapias 30% **MÉXICO P.3 Y 4**

ALERTAN CIBERFRAUDES. Atacan a clientes del Hot Sale y al Buró de Crédito

CAMBIOS FISCALES. Mercado Libre retendrá el IVA e ISR a vendedores **NEGOCIOS P.16**

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Recibe de lunes a viernes en la palma de tu mano un ejemplar digital de la edición del día de 24 HORAS, El Diario Sin Límites



PROTÉGELOS: ENFERMOS CRÓNICOS, LOS MÁS VULNERABLES

El Covid afecta especialmente a quienes padecen enfermedades cardiovasculares, obesidad o cáncer; no los expongas, toma medidas **CDMX P.8**



El IMSS creó el mural Los Héroes de La Salud, en donde proyecta los mensajes de agradecimiento al personal médico **MÉXICO P.5**

215 MUERTOS MÁS



Amagan con huelga de hambre padres de niños con cáncer

Ante la falta de medicamentos para sus hijos en al menos siete hospitales del país, los inconformes advirtieron que de no encontrar una respuesta de las autoridades realizarán protestas frente a embajadas. El IMSS informó ayer que esperan la llegada de medicamentos oncológicos de Argentina **MÉXICO P.5**

EL COVID MATÓ A LA LOBA, CACIQUE PRIISTA SENTENCIADA A 400 AÑOS DE PRISIÓN ESTADOS P.12



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 25 DE MAYO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,692 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Covid-19
ALERTA MUNDIAL

PREOCUPA EL FUTURO

Mueven más efectivo

A pesar de que la pandemia obliga a la mayoría de los mexicanos a quedarse en casa el mayor tiempo posible, el uso de efectivo aumentó en las últimas semanas, según datos del Banco de México.



CUARTOSURDO

PARA PROTEGERSE EU limita la entrada de viajeros de Brasil

WASHINGTON. La Casa Blanca informó que prohibirán el ingreso a Estados Unidos a la mayoría de extranjeros que hayan estado en Brasil en las últimas dos semanas. **Pág. 24**



CORONAVIRUS

Un millón de mexicanos sin trabajo, acepta AMLO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aceptó ayer que la crisis económica generada por el coronavirus acabará con al menos un millón de empleos formales en 2020, aunque espera que estos sean compensados con dos millones de puestos que promete generar con los programas sociales y de infraestructura de su gobierno. 'Se van a perder con la crisis alrededor de un millón, pero vamos a generar dos millones de nuevos empleos', aseguró el mandatario. Mientras que Salud informó que han muerto 7 mil 394 mexicanos y suman 68 mil 620 contagios. **Pág. 6**

RESPONDE BARTLETT

"En este mundo de mentiras no dicen eso"

Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, calificó como "un atraco" que las empresas eólicas y solares no paguen por usar la red del estado. **Pág. 14**

ESCUELAS PRIVADAS

Barbosa dice que no se apropia de inmuebles

PUEBLA. La Ley de Educación del Estado de Puebla genera el rechazo de rectores de colegios privados y partidos políticos, es vista como un arrebató del gobernador. **Pág. 20**



AFF

Se propaga virus político, según China

HONG KONG. Miles de ciudadanos volvieron a manifestarse ayer en las calles de Hong Kong para protestar por la ley de seguridad nacional que planea aplicar el gobierno de Pekín y que restará libertades a los ciudadanos de la antigua colonia británica. Mientras que el ministro de Exteriores chino, Wang Yi, acusó a Washington de estar llevando las relaciones entre las dos principales potencias "al borde de una nueva guerra fría". **Pág. 26**

HABÍAN PROMETIDO EVITAR ESTA PRÁCTICA

Paga gobierno 316 mdp a empresas de vigilancia

JUAN LUIS RAMOS

Diversas dependencia firman 98 contratos por seguridad privada en sus instalaciones

Distintas dependencias del gobierno federal han pagado 316 millones de pesos este año a empresas privadas para que vigilen y protejan sus instalaciones.

A la fecha, las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la de Agricultura (Sader), además de la

Fiscalía General de la República (FGR), entre otras, han firmado 98 contratos con empresas de vigilancia. Los millonarios contratos, de los cuales El Sol de México posee copia, se firmaron a pesar de la política de austeridad del gobierno y la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de cancelarlos.

'Tratamos de tener ya un órgano para dar seguridad a las oficinas federales, una policía federal, sólo para dar servicio de vigilancia a oficinas del gobierno', dijo el mandatario en su conferencia del 24 de febrero, cuando criticó que los contratos de seguridad privada en administraciones pasadas alcanzaron una nómina paralela de hasta 50 mil elementos.

'Se llegó al extremo, al colmo, de que la Secretaría de Gobernación, que manejaba la Secretaría

de Seguridad, manejaba servicios privados a policías, para vigilar sus oficinas', dijo el mandatario.

Y este año, sólo la Fiscalía General de la República ha firmado 10 contratos por el servicio de seguridad y vigilancia para sus oficinas en sus delegaciones en el país por 57.4 millones de pesos.

De acuerdo con la plataforma de compras, 55 del total de los contratos se adjudicaron de manera directa, es decir sin proceso de licitación, por un monto total de 124 millones de pesos. **Pág. 13**



Angélica de la Peña **Pág. 11**
Carolina Viggiano **Pág. 12**
Javier Oliva **Pág. 12**



7 1503006 1093029



México pierde un millón de empleos por COVID-19

Con proyectos estratégicos recuperará 2 millones de nuevos empleos



Coronavirus en México: suman 7,394 muertos



Caso Paulette

Un misterio convertido en serie de TV



Al acecho de... Ovidio Guzmán



Frente de gobernadores, signo de democracia: R. Monreal



OVACIONES

LUNES 25 DE MAYO DE 2020 | NUMERO 25569 AÑO LXXIII

Envuélvete y protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Barbosa pretende apoderarse de la educación en Puebla

POR RITA MAGAÑA TORRES

La nueva Ley de Educación de Puebla, promovida por el gobierno estatal, contempla un mayor control oficial sobre la educación privada en todos los niveles, lo que ha generado una fuerte polémica en círculos políticos.

Aprobada hace nueve días, la ley abre la posibilidad de que el gobierno y la Secretaría de Educación Pública locales pueden intervenir en los servicios y normativa interna de los servicios privados de educación, lo que incluye sanciones por la retención de documentos o la negativa de brindar educación.

En el artículo 105 se establece que los bienes muebles e inmuebles de las escuelas particulares pasarán a ser parte del Sistema Educativo Estatal. Otras de las acciones promovidas por esta ley son la investigación de aumentos en las cuotas.

Ver página 4

Sólo hay un semáforo nacional

Al terminar la jornada de sana distancia no significa que ya todos a la calle y a celebrar.

Los gobiernos estatales y los mandatarios podrán tener restricciones adicionales, pero no podrán disminuir las medidas autorizadas.

El semáforo sanitario es uno solo a nivel federal, aseguró ayer el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell.

Ver página 2

Llama la OMS a Gatell a grupo de expertos

Ver página 2

Insiste en que su gobierno creará dos millones

AMLLO: se perderá un millón de empleos por coronavirus

La economía mexicana perderá un total de 1 millón de empleos por la crisis del coronavirus, previó este domingo el presidente, Andrés Manuel López Obrador, al estimar que en mayo la caída será de 400.000 plazas formales.

“Yo tengo mi pronóstico de que con el coronavirus se van a perder 1 millón de empleos, ya hablé de que en Estados Unidos se perdieron en abril 20 millones de empleos, guardadas todas las proporciones, pero también quiero decir que nosotros ya tenemos

un plan”, expresó en un video en sus redes sociales.

El presidente recordó la tendencia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que reportó la desaparición de 198.033 plazas en marzo y 555.247 en abril, un total de 753.280 trabajos perdidos.

Sin embargo, al considerar los empleos creados en los primeros meses del año, el IMSS argumentó que la reducción en el primer cuatrimestre de 2020 es de 493.746 puestos.

El IMSS, que presenta uno de los principales indicadores del empleo

formal, lo atribuyó a la emergencia sanitaria que decretó el 30 de marzo el Gobierno por COVID-19, que ha dejado más de 65.000 contagios y 7.000 muertos.

Pese a reconocer las cifras, López Obrador reiteró su promesa de crear 2 millones de empleos este año con programas gubernamentales, como Jóvenes Construyendo el Futuro, el Programa de Mejoramiento Urbano y Sembrando Vida, que aportarán más de 200.000 puestos cada uno, según él.

Ver página 3

Comienza a subir gasolina: Magna rebasa 17 pesos

El precio de la gasolina no detiene su alza y en las principales ciudades no fronterizas la Magna cuesta desde 16.95 pesos por litro hasta 17.50 pesos, mientras la Premium tiene un costo que va desde 17.80 hasta 18.30 pesos por litro.

Pese a ello, en la Ciudad de México aún es posible encontrar la gasolina en 15.59 pesos por litro, la cual ofreció una estación en la alcaldía Miguel Hidalgo.

En tanto, el precio más bajo en Estado de México es de 14.45 pesos por litro, el cual se ubica en Metepec, Estado de México.

El litro de gasolina llegó a estar en 14.10 pesos por litro, incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno “tomó la decisión de bajar los precios de las gasolinas”, ante la caída en los precios internacionales del petróleo.

Ver página 7

Concanaco: quiebra 40 % de Mipymes si continua paro

Ver página 6

VENTANA

Bola de vidiores.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes

Página 11



HOMENAJE A LOS HEROES

El IMSS reconoce al personal médico que se la rifa las 24 horas del día contra el virus. Mural virtual en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Ver página 2



Se disparó en un 15% el número de embarazos no esperados
Pág. 7



FOTO: IGNACIO HUITZIL

En la Central de Abasto se incrementa el número de casos de coronavirus
Pág. 8



FOTO: IGNACIO HUITZIL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 25 DE MAYO DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCII | NÚM. 33,484 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

La gente trata de regresar a la "nueva normalidad" en medio de un aumento de enfermos
/FOTO: IGNACIO HUITZIL

ALERTA ROJA

NO LE JUEGUES AL VIRUS
¡QUÉDATE EN CASA!

SON IZTAPALAPA Y GUSTAVO A. MADERO LAS ALCALDÍAS CON MÁS CASOS DE COVID-19; A NIVEL NACIONAL AYER SE LLEGÓ A 7,394 DEFUNCIONES Y 14,247 ACTIVOS, CON CDMX Y EDOMEX CON LA MAYOR CARGA Pág. 3

Utilizan la pandemia como cortina de humo ante secuestros, amagos, desapariciones, desplazamientos, hambre, asesinatos: obispo de Apatzingán, Mich. Pág. 8



AFICIÓN DE MORELIA VIOLA LA CUARENTENA

Cientos de seguidores del Monarcas salieron a las calles para expresar su molestia por la mudanza del club de Morelia a Mazatlán, donde se convertirán en Los Delfines; la entidad rebasa los 1,400 contagios. **Págs. 24-25**



EL CORONAVIRUS TRAE DE REGRESO LOS AUTOCINEMAS

La pandemia provocó que más de 760 cines en todo el país cerraran. Como alternativa, el próximo 3 de junio, el Autocinema Coyote reabrirá en Insurgentes Sur; tendrá un aforo de hasta 100 autos por función, anunció la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. **Pág. 21**

www.contrareplica.mx

DIARIO **Contra** Réplica

No. 422/ Año 02/ Lunes 25 de mayo de 2020. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



CREMATORIOS, EL LUGAR DONDE YA NO HAY DESPEDIDAS NI LLANTO
Hasta 4 horas y media tarda un cuerpo con Covid-19 en ser cremado. No hay despedida, ni rezos. Sólo un familiar ingresa a la antesala del crematorio para ser testigo de cómo entra el cadáver al horno que desde hace semanas se mantiene encendido. En la foto, un trabajador de crematorio arroja una caja vacía sobre los ataúdes utilizados para transportar restos de personas fallecidas, en la CDMX. Reuters **Pág. 11**



VIDEOLLAMADAS PARA SANAR

ONCE HOSPITALES del Instituto de Salud del Estado de México facilitan el acceso virtual a las áreas de atención médica y camas de quienes se encuentran en recuperación por Covid, con lo cual pacientes y sus familias pueden estar en contacto. **Pág. 13**

REPORTA SSA 215 MUERTOS Y 2 MIL 764 CASOS MÁS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

A 63 días de iniciada la Jornada de Sana Distancia, en México murieron 215 personas. Según datos dados a conocer por el director General de Epidemiología, se sumaron 2,764 casos en 24 horas. **Pág. 3**

METROBÚS DOSIFICARÁ ACCESO A USUARIOS EN ESTACIONES

ENTRE LAS 6:00 Y LAS 8:00 HORAS, el Metrobus controlará el ingreso de usuarios en las estaciones Indios Verdes, Tepalcates, Tenayuca y El Rosario, que son las de mayor afluencia, con el objetivo de que la gente mantenga la sana distancia. La CDMX, que se mantendrá en semáforo rojo al menos hasta el 15 de junio, reportó hasta ayer 4 mil 296 casos activos de Covid-19 y mil 655 fallecimientos. **Pág. 12**

POLÍTICOS LUCRAN CON COVID, SERÁN INVESTIGADOS: INE

EL PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reprobó el activismo de servidores públicos, legisladores locales y federales que, con el pretexto de la pandemia, entregan despensas y apoyos para promover su imagen y la de su partido político. "Aprovechar la pandemia para lucrar políticamente es un acto de deslealtad", señaló e indicó que quienes incurran en esta práctica serán investigados. **Pág. 6**

BRASIL, NUEVO EPICENTRO DEL CORONAVIRUS EN EL MUNDO

LA NACIÓN SUDAMERICANA se convirtió en el segundo país con más contagios en la Tierra, al reportar más de 360 mil casos de coronavirus; la OMS había advertido que la región es el nuevo epicentro de la pandemia. **Pág. 18**

JAPÓN APLANÓ LA CURVA SIN CUARENTENA Y CON POCOS TESTS

LA NACIÓN ASIÁTICA, que decreta hoy el fin de la emergencia sanitaria tras reportar apenas 14 casos en las últimas 24 horas, realizó pruebas sólo al 0.2% de su población; optó por aislar los contagios para contener brotes. **Pág. 20**

PROMETE CREAR DOS MILLONES DE PLAZAS DE TRABAJO

Un millón se quedará sin empleo: AMLO

El Presidente recordó que 550 mil personas se quedaron sin trabajo en abril y estimó que otras 400 mil dejen de percibir salario durante el mes de mayo

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, calcula que en México se perderán alrededor de un millón de empleos por la contingencia de Covid-19. En un video difundido en sus redes sociales, el titular del Ejecutivo indicó que después de que en abril se perdieran 550 mil empleos, para mayo se prevé que desaparezcan otros 400 mil empleos. "Tengo los datos hasta el 23 de mayo, ¿qué se observa ya en mayo? que ya no hay tanta pérdida de empleos", expre-

230

mil serán beneficiados a través del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro"

228,000

personas serán contratadas para impulsar el sector de la construcción

só. El mandatario prometió crear dos millones de plazas de trabajo, mayoritariamente a través de sus programas sociales. **Pág. 8**

PIDEN SÓLO 19% DE "CRÉDITOS SOLIDARIOS"

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA informó que del millón de apoyos sólo fueron beneficiados 191 mil 981 empresas que lo solicitaron, con lo que se dispersaron 4 mil 634 millones 750 mil pesos; es decir, apenas 19.19% del objetivo. **Pág. 14**

- APENAS 191 MIL 981 EMPRESAS PIDIERON ESTE CRÉDITO
- 4 MIL 634 MILLONES 750 MIL PESOS SE LE ASIGNÓ EN TOTAL
- 94.2% DE LOS BENEFICIADOS SON MICROEMPRESAS

AEROLÍNEAS HASTA VENDEN FLOTAS POR PANDEMIA

LA MEXICANA INTERJET dejó de operar su flota Airbus que constaba de 66 aeronaves; Aeroméxico tendrá una caída en los ingresos de 53.8%, según Standard & Poor's. **Pág. 15**

POSTULAN A LÓPEZ-GATELL PARA GRUPO DE EXPERTOS

LA OMS RECOMENDÓ a Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, para que forme parte de un grupo de expertos del reglamento sanitario internacional para enfrentar al Covid-19. **Pág. 3**

Panorama Nacional

Se perderán 1 millón de empleos: AMLO (El Financiero, Redacción, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el domingo que estima que la pandemia de coronavirus dejará sin empleo a un millón de personas en el país, pero que el gobierno creará y recuperará dos millones de empleos.

"Yo tengo mi pronóstico de que con el coronavirus se van a perder un millón de empleos", refirió en un video difundido en sus redes sociales y comparó la cifra de empleos perdidos en México con la de Estados Unidos, donde se estima que alcance los 20 millones.

Indicó que en abril de este año se perdieron 550 mil empleos, pero que en mayo se registró una menor pérdida. "Tengo los datos hasta el 23 de mayo, ya no hay tanta pérdida de empleos (...), van a ser alrededor de 400 mil ", comentó.

"Nosotros ya tenemos un plan para la recuperación y la creación de nuevos empleos: dos millones de nuevos empleos ", a través de la entrega de programas sociales, la construcción de proyectos prioritarios, así como con la contratación de nuevos elementos de la Guardia Nacional y médicos para el sector salud, indicó.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/se-perderan-1-millon-de-empleos-por-covid-19-amlo>

Revierten condiciones precarias del personal de salud (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).

El semáforo sanitario establecido por el gobierno federal para la pasar a la nueva normalidad ante la pandemia de Covid-19 es un instrumento que se puede adecuar localmente, pero las autoridades estatales no pueden contravenir esta disposición y establecer condiciones que disminuyan las disposiciones generales, advirtió Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Sostuvo que, aunque la Jornada Nacional de Sana Distancia finaliza esta semana, hay desconcierto entre quienes pensaban que el primero de junio volvería a ser como antes. El funcionario precisó que una vez que concluya el confinamiento nada será igual, no es que salgamos a hacer todo lo de antes.

Explicó que en una parte importante en las grandes ciudades es que no se quitarán las restricciones de movilidad en los espacios laboral, educativo y público, porque se pone en riesgo el manejo y control de la epidemia y puede darse un repunte.

Las autoridades estatales deberán tomar decisiones sobre cómo instrumentar las disposiciones de la autoridad sanitaria federal, indicó.

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/25/politica/002n2pol>

Siete estados unen fuerzas en favor de energías limpias y fideicomisos (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

Con motivo del acuerdo de la Secretaría de Energía para frenar y modificar contratos en materia de generación de "energías limpias", este fin de semana un grupo de siete gobernadores del PRI, PAN, PRD, MC y un independiente anunciaron la creación de un frente común, en contra de ésta y otras decisiones y reformas emprendidas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los mandatarios de Coahuila, Miguel Riquelme; Nuevo León, Jaime Rodríguez; Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca; Durango, José Rosas Aispuro; Michoacán, Silvano Aureoles; Jalisco, Enrique Alfaro, y Colima, José Ignacio Peralta, acordaron exigir al gobierno federal cancelar los acuerdos publicados por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y la Secretaría de Energía, al señalar que "frenan los proyectos de energías renovables" y que "este tipo de acciones lastiman la confianza de los empresarios", y alertaron sobre los riesgos del uso del combustóleo. Amenazaron con actuar jurídicamente si la Federación no da marcha atrás, en un

acuerdo que titularon “Manifiesto a Favor del Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano y al Desarrollo con Energías Limpias y Renovables”, y en el que establecieron otros acuerdos.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/siete-estados-se-unen-en-favor-de-energias-limpias-y-fideicomisos>)

Ahora va SHCP por dinero de estados; hace recortes y propone elevar deudas (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

Al borde de una inevitable crisis por falta de recursos públicos, derivado del desplome de los precios del petróleo y la caída en la recaudación fiscal, la Secretaría de Hacienda va ahora por el dinero de las participaciones de los estados y los municipios, y les propone endeudarse más.

Legisladores de la Comisión de Hacienda de San Lázaro alertaron que la dependencia federal ya anunció un recorte de casi 12 por ciento en el monto que reciben las entidades por concepto de participaciones a Estados y Municipios, (cerca de 89 mil millones de pesos).

A cambio, se propone reformas a la Ley de Disciplina Financiera para que gobiernos estatales aplacen los pagos de sus deudas, cuyo monto total rebasa los 579 mil millones de pesos. Indicaron que las participaciones bajarán de un estimado de 759 mil 383 millones de pesos, a 670 mil 383 millones, lo que significa una caída de 11.7 por ciento. En entrevista con El Financiero, el secretario de la Comisión, Carol Antonio Altamirano, de Morena, reconoció que el país vive una situación de “emergencia y retos inéditos”.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/ahora-va-shcp-por-dinero-de-estados-hace-recortes-y-propone-elevar-deudas>)

Grandes empresas hacen trampa para pagar menos por luz: Bartlett (La Jornada, Andrea Becerril, p. web).

El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, informó que ya presentó una serie de recursos ante el órgano rector del sector energético con el fin de que se terminen la simulación y el fraude que cometen las empresas privadas dedicadas a generar la llamada energía limpia.

Dijo que esas compañías no sólo se benefician al no pagar el transporte de la luz ni el respaldo en sus constantes fallos en el suministro, lo que les ahorra miles de millones de pesos al tener un servicio intinerante, sino que además han incurrido en un ilícito al presentar como socias a otras corporaciones, que en realidad son sus clientes.

Se trata de un pliego ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en el que la CFE exige terminar con el robo cometido por las grandes empresas del país como Grupo Salinas, Oxxo, Walmart, Soriana, Peñoles, Cinépolis y Kimberly Clark, entre muchas otras, que pagan precios muy bajos por la electricidad que consumen, ya que simulan ser socias de Iberdrola, de Enel Energía, American Light and Power y otras dedicadas a la generación eléctrica, lo que les permite utilizar gratuitamente la red eléctrica, como lo hacen las propias transnacionales, que tienen plantas eólicas y fotovoltaicas.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/05/25/politica/007n1pol>)

Gobierno de AMLO paga 316 mdp a empresas de vigilancia (El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).

Este año, distintas dependencias del gobierno federal han pagado 316 millones de pesos a empresas privadas para que vigilen y protejan sus instalaciones.

A la fecha, las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la de Agricultura (Sader), además de la Fiscalía General de la República (FGR), entre otras, han firmado 98 contratos con empresas de vigilancia.

Los millonarios contratos se firmaron a pesar de la política de austeridad del gobierno y la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de cancelar los contratos de seguridad privada.

"Tratamos de tener ya un órgano para dar seguridad a las oficinas federales, una policía federal, sólo para dar servicio de vigilancia a oficinas del gobierno", dijo el mandatario en su conferencia del 24 de febrero, cuando criticó que los contratos de seguridad privada en administraciones pasadas alcanzaron una nómina paralela de hasta 50 mil elementos.

"Se llegó al extremo, al colmo, de que la Secretaría de Gobernación, que manejaba la Secretaría de Seguridad, manejaba servicios privados a policías, para vigilar sus oficinas", refirió.

Este año, tan sólo la Fiscalía General de la República (FGR) ha firmado 10 contratos por el servicio de seguridad y vigilancia para sus oficinas en sus delegaciones en el país por 57.4 millones de pesos.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/gobierno-amlo-paga-316-mdp-a-empresas-de-vigilancia-dependencias-sct-sedatu-sader-fgr-contratos-5273963.html>)

Salieron del mercado de bonos local 12,500 millones de dólares en tres meses: FMI (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

México se caracteriza por ser uno de los países emergentes con mayor participación de extranjeros en los mercados financieros, lo que es un factor de riesgo ante la incertidumbre y volatilidad financiera consigna un reporte del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Fondo establece que, a lo largo de los años, los mercados emergentes y fronterizos se han vuelto más dependientes de los flujos de capital extranjero. Específicamente desde la crisis financiera mundial, hace 10 años, la participación de extranjeros en mercados financieros emergentes creció significativamente.

Destaca el mercado de valores, donde la participación de no residentes tradicionalmente ha sido más pequeña y que en la actualidad los inversionistas poseen una parte importante de las acciones que se negocian en las bolsas de valores de las economías emergentes.

Los riesgos relacionados con los flujos de cartera pueden ser más agudos en un contexto de altos niveles de deuda global en mercados emergentes.

En dos análisis separados expertos del Fondo destacan que las proporciones son "factores de exposición en caso de que continúen endureciéndose las condiciones financieras y preferencias de inversionistas".

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Salieron-del-mercado-de-bonos-local-12500-millones-de-dolares-en-tres-meses-FMI-20200524-0093.html>)

Covid-19 dejó a la aviación en tierra en abril (El economista, Alejandra de la Rosa, p. web).

Abril del 2020, mes negro para la aviación por la pandemia del Covid-19 y que mete en turbulencia a Interjet. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reportó que durante el cuarto mes del año las aerolíneas, nacionales e internacionales, que operan en México registraron una caída de 94% en el total de pasajeros transportados en su comparación anual, al sumar 509,441 personas.

La decisión del gobierno mexicano de mantener los vuelos nacionales permitió que las nueve aerolíneas en operaciones atendieran a 413,225 personas, lo que significó una baja de 90.1% respecto a abril del 2019. Volaris, VivaAerobus y Aeroméxico fueron las que mayor actividad tuvieron en el periodo aún con las complicaciones de baja demanda.

En vuelos internacionales se reportó una reducción de 97 por ciento. Volaris, Aeroméxico y Aeroméxico Connect lideraron la actividad, básicamente por los vuelos a Estados Unidos. Sin embargo, en este rubro la línea aérea que tuvo mayor afectación fue Interjet porque no tuvo vuelos.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Covid-19-dejo-a-la-aviacion-en-tierra-en-abril-20200525-0015.html>)

Rectores y partidos políticos rechazan Ley de Educación en Puebla (El Sol de México, Berenice Martínez, p. web).

Puebla. - La Ley de Educación del Estado de Puebla ha generado el rechazo de rectores de colegios privados y partidos políticos a nivel nacional debido a que establece políticas más severas a escuelas particulares al incorporar al Sistema Educativo Estatal los muebles e inmuebles, además de aplicar sanciones por 434 mil pesos por retener documentación y no brindar el servicio educativo.

Sin embargo, el gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa argumentó que el concepto de que los bienes muebles e inmuebles de las escuelas públicas y privadas forman parte del Sistema Educativo Nacional en el artículo 105, nada tiene que ver con apropiarse de dichos bienes, sino de que sirvan para los fines educativos a que son destinados.

Entre los inconformes ante esta ley se encuentra el rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, Mario Patrón, quien confirmó que desde el Consorcio Universitario analizan una acción judicial contra la ley estatal.

Emilio Baños, rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep), lamentó la oportunidad de brindarle a Puebla una ley que corrigiera ambigüedades de la Ley Federal.

También José Mata, rector de la Universidad Anáhuac, declaró que el Consorcio Universitario sigue trabajando para ponderar los alcances que pueda tener la norma en todo el sector educativo.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/politica/rectores-y-partidos-politicos-rechazan-ley-de-educacion-en-puebla-miguel-barbosa-sep-5274086.html>)

Con la nueva normalidad, ¿viene una nueva forma de protestar en CDMX? (El Sol de México, Israel Zamarrón, p. web).

La protesta digital no es nueva, se ha usado como complemento de la protesta en la calle. Sin embargo, la nueva normalidad –que nos exigirá saber convivir con el SARS-CoV-2- supondrá cambios en las manifestaciones en la vía pública que convertirán a las redes sociales ya no en el medio, sino en la protesta en sí misma.

Expertos consultados por El Sol de México resaltaron que la protesta digital se ha ejercido desde el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) hasta el movimiento feminista #MeToo, pasando por el movimiento estudiantil #YoSoy132, por lo que quizás en el país no se verían protestas a lo España: manifestaciones dentro de automóviles. Para abonar al debate se consultó a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para incluir su voz, pero se declinó a hacer comentarios.

Gabriela Castillo, del Programa de Protección y Defensa de la organización no gubernamental Artículo 19, comenta: “considero que a quienes salimos a protestar nos va a tocar repensar la protesta. Si bien la protesta digital sirvió en su momento como completo (de la protesta en la calle) pues debemos verla ahorita como la protesta en sí misma”.

En Artículo 19 definen el “espacio cívico” como aquel donde se ejercen los derechos a la libertad de expresión, a la información, de reunión, de asociación, que juntos forman “un caldo de cultivo para que la gente pueda protestar”. Este ejercicio de derechos puede ocurrir en el espacio cívico físico (calles) como digital (redes sociales) y deben ser igual de legítimos, defiende Gabriela.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/protestas-nueva-normalidad-cdmx-pandemia-coronavirus-covid-19-redes-sociales-distanciamiento-social-5273991.html>)

OMC advierte que se avecina desplome del comercio mundial (El Financiero, Héctor Usla, p. web).

La Organización Mundial del Comercio (OMC) estima que el trasiego de mercancías disminuirá ‘bruscamente’ durante el primer semestre de 2020, como consecuencia de la perturbación de las economías en todo el mundo causada por la pandemia del COVID-19. Durante mayo, el Barómetro del Comercio de Mercancías, publicado por el

organismo, se ubicó en 87.6 puntos, nivel muy por debajo de los 95.5 puntos observados en febrero de 2020, “esto revela una fuerte contracción del comercio mundial que continuará en el segundo trimestre del año”, señaló la OMC.

De esta forma, el índice del Barómetro registró su nivel más bajo desde la creación del indicador en julio de 2016.

“Esta medida es coherente con el pronóstico comercial de la OMC emitido el 8 de abril de 2020, que estimó que el comercio mundial de mercancías podría disminuir entre un 13 y un 32 por ciento en 2020, dependiendo de la duración de la pandemia y la efectividad de las respuestas políticas”, enfatizó.

Las lecturas por debajo de los 100 puntos indican un crecimiento inferior a las tendencias a mediano plazo a nivel global, y en estos momentos todos los índices que integran el Barómetro se encuentran por debajo de este nivel.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/omc-advierte-que-se-avecina-desplome-del-comercio-mundial>

China y EU, al borde de una nueva guerra fría, advierten en Pekín (La Jornada, Agencias, p. web).

Pekín. China y Estados Unidos están “al borde de una nueva guerra fría”, advirtió el canciller chino, Wang Yi, quien lamentó el aumento de la tensión entre ambos países debido a la pandemia y afirmó que Pekín está abierta a una cooperación internacional para identificar el origen del virus.

Más tarde, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró sus ataques a Pekín, al señalar que, de haber querido, el gigante asiático pudo haber parado la pandemia. Wang sostuvo que Washington se había infectado con un virus político que aprovecha “todas las ocasiones para atacar y difamar a China. “Algunas fuerzas políticas de Estados Unidos están tomando como rehén las relaciones entre China y Estados Unidos y empujando a nuestros dos países al borde de una nueva guerra fría”, dijo a los periodistas.

El canciller chino también acusó a los políticos estadounidenses de propagar rumores para estigmatizar a China, donde surgió el nuevo coronavirus a finales del año pasado. En una entrevista con el programa de televisión Full Measure, emitido por varias cadenas estadounidenses, Trump reiteró sus ataques a China al afirmar que el Covid-19; Ahora es algo terrible y podrían haberlo parado si hubieran querido. Podrían haberlo parado. Sea por incompetencia o porque no quisieron, en cualquier caso, es inaceptable.

<https://www.jornada.com.mx/2020/05/25/politica/006n1pol>

Procuraduría Agraria

Evitar la devastación ambiental, objetivo de la política agraria del Gobierno Federal (Gob.mx, Redacción, p. web).

Viernes 22 mayo 2020

Con la finalidad de evitar la devastación ambiental en núcleos agrarios y comunidades del país, la **Procuraduría Agraria** (PA) en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), acompañarán y darán asesoría jurídica a las y los campesinos del país para proteger las áreas destinadas voluntariamente a la conservación del territorio.

Durante las charlas del Tercer Conversatorio “Diálogos Agrarios por el Territorio”, #Saldremos adelante ejidos y comunidades, el maestro Martín Careaga Olvera, Coordinador General de Representaciones de la PA, explicó el tema: “Desarrollo Agrario, el Reto de la Sustentabilidad”.

Al respecto, señaló que el objetivo es acercar los programas sociales del Gobierno Federal a los núcleos agrarios, con el fin de preservar su territorio —que en el pasado fue devastado— y conservar sus tierras, que en administraciones pasadas eran sujetas de abusos y de situaciones fraudulentas, donde prevalecían las asambleas amañadas, encabezadas por funcionarios corruptos cuyo único fin era despojarlos de sus tierras.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/evitar-la-devastacion-ambiental-objetivo-de-la-politica-agraria-del-gobierno-federal?idiom=es>

Video Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=RBeNeMf2uZw&t=2322s>

La transición energética (Diario de Yucatán, Rodrigo Llanes Salazar, Jazmín Sánchez, Ivet Reyes y Rodrigo Patiño, p. web).

Lunes 25 mayo 2020

La publicación del “Acuerdo por el que se emite la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional” en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 15 de mayo da un nuevo viraje importante a la política energética nacional. Este evento ha provocado una ola de indignación entre diversos actores, en la que han destacado las voces de aquellos que han sido predominantes en el diseño y operación del sector (políticos, grandes empresas generadoras y consumidoras de electricidad, consultores, grandes organizaciones no gubernamentales e incluso representaciones de entidades internacionales). Los cuestionamientos de estos actores van desde el procedimiento mismo de publicación en el DOF, las violaciones de órganos reguladores y de la libre competencia, el freno a las inversiones privadas en proyectos de fuentes renovables de energía, hasta preocupaciones con gran alcance mediático porque México podría no cumplir con la reducción de emisiones de CO2 asumidas en el Acuerdo de París.

El desarrollo de este modelo, tal y como ha sucedido en Yucatán, ha implicado graves problemas de derechos humanos, entre ellos, la falta de acceso a la información, la división o aumento de conflictos en comunidades donde se desarrollan los proyectos de energía, el despojo de tierras, hostigamiento y criminalización de defensores de derechos humanos y, paradójicamente, afectaciones al medio ambiente. Este modelo de transición energética también ha carecido de una planeación integral estratégica y holística, y, en cambio, se ha centrado en la ampliación de la generación eléctrica, sin incluir otros sectores importantes como el transporte y la industria que utilizan grandes cantidades de energía térmica, omitiendo además la relación de la energía con el quehacer ciudadano, el bienestar social, la alimentación, la salud, el medio ambiente o los derechos de las comunidades rurales e indígenas.

Por ejemplo, la falta de institucionalidad y de regulación se observa tanto por parte de la Secretaría de Energía (encargada de revisar las Evaluaciones de Impacto Social e implementar las Consultas indígenas), como de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat, la responsable de las Evaluaciones de Impacto Ambiental). A pesar de que la Ley de Transición Energética (2015) indica que la Semarnat debe realizar una Evaluación Ambiental Estratégica en territorios con alto potencial energético, como Yucatán, hasta la fecha esta obligación se ha incumplido. A lo anterior se suman otras oficinas federales (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **Procuraduría Agraria**, Instituto Nacional de Pueblo Indígenas, etc.), estatales y municipales que han tenido participaciones endeblés.

<https://www.yucatan.com.mx/editorial/la-transicion-energetica>

Aprovechan cuarentena: Se incrementan los robos en el centro de La Paz (El Independiente, Alán Flores Ramos, p. web).

Lunes 25 mayo 2020

Los ciudadanos de la colonia Centro de La Paz, Baja California Sur (BCS) reportan un incremento importante durante la cuarentena en robos a negocio y a vehículo; fueron denunciados 2 casos distintos para Diario El Independiente.

Los ladrones no distinguen entre edificios oficiales, a casas particulares, ya que en la mayoría de los casos en que se logra detener a los responsables, estos “al rato andan sueltos” de acuerdo a los propios vecinos, que señalan la necesidad de mayor vigilancia. El primero de los casos se presentó el pasado viernes 22 de mayo alrededor de las 10 de la noche, en las oficinas de la **Procuraduría Agraria**, ubicada en las calles Félix Ortega y Benito Juárez, cuando 4 individuos se introdujeron a sustraer objetos de valor; se desconoce el monto del botín.

“A partir de las 10 de la noche la persona de la fotografía y otros 3 estaban sacando cosas. Volvieron nuevamente a las 12 de la noche y luego de nuevo a las 4 de la madrugada regresaron y se les llamó a las autoridades”, señaló.

“Solo de detuvo a uno de ellos, los demás se dieron a la fuga. Hay que advertir que están robando toda el área alrededor del gobierno”, relató el ciudadano que presenció los hechos. Explicó que el modus operandi de los delincuentes, era introducirse por el techo del lugar, para posteriormente sustraer objetos en un automóvil marca Honda, color negro; “los otros pasaban por cosas que el sacaba”, describió.

Al ser detenidos por las autoridades, se tuvo conocimiento que la persona detenida dijo se había introducido a sacar “llantas”; a pesar de tratarse de las oficinas de la Procuraduría Agraria, que revisa, atiende y dirime conflictos agrarios para su solución e integración al desarrollo rural.

<https://www.diarioelindependiente.mx/2020/05/aprovechan-cuarentena-se-incrementan-los-robos-en-el-centro-de-la-paz>

En Tila, recuperan ejidatarios tierras invadidas por militantes del CNI (oye Chiapas, Santiago López, p. web).

Lunes 25 mayo 2020

Ejidatarios del municipio de Tila recuperaron un terreno invadido por integrantes del Congreso Nacional Indígena (CNI), quienes desde el pasado 13 de mayo se habían apoderado de la tierra de manera arbitraria.

Fue en esa fecha, alrededor de las 6 de la mañana, cuando un grupo de aproximadamente 30 personas, ejidatarios autónomos pertenecientes al CNI, “de manera totalmente arbitraria, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea. El dueño legítimo y legal del terreno es Nicolás Vázquez Martínez, ejidatario con número R.A.N 286, originario del anexo Río Grande del Ejido Tila”.

En un comunicado de prensa, enviado a través del Comité Digna Ochoa, señalan que esta situación genera violaciones graves a sus derechos humanos, por lo que denuncian públicamente a José Ángel Pérez López, Domingo Vázquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes ordenaron el intento de despojo del terreno, “utilizando a personas inocentes que no tienen información, que cada terreno tiene dueños y son propiedad de los ejidatarios”.

Piden a la Fiscalía del Ministerio Público y la **Procuraduría Agraria** que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales y procedan en contra de quienes presumen y realizan despojos de terreno de ejidatarios, “quienes no comparten con la idea de los autónomos, lo que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el ejido Tila y se suma a las agresiones y abusos de los autónomos”.

<https://oyechiapas.com/estado/san-cristobal/69739-en-tila-recuperan-ejidatarios-tierras-invadidas-por-militantes-del-cni.html>

Información también disponible en:

- **Temen brote de violencia tras invasiones de predios en Tila (El Siete, Rubén Pérez, p. web).**

Domingo 24 mayo 2020

En un documento que enviaron a esta redacción, explicaron que el 13 de mayo, a las 6 de la mañana, un grupo de alrededor de 30 ejidatarios autónomos pertenecientes al

Congreso Nacional Indígena (CNI), de manera arbitraria, invadieron un terreno de una hectárea, propiedad de Nicolás Vázquez Martínez, originario del anexo Río Grande.

Por esta situación que genera violaciones graves de sus derechos humanos, dijeron que denunciaron a José Ángel Pérez López, Domingo Vázquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes ordenaron el intento de despojo del terreno, “y para ello utilizaron a personas inocentes que no tienen información, que cada terreno tiene dueños y son propiedad de los ejidatarios”.

Por ello, solicitaron a la Fiscalía del Ministerio Público y a la **Procuraduría Agraria** que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales por parte de los autónomos.

“Que, sobre todo, procedan contra quienes presumen y realizan despojos de terrenos de ejidatarios, quienes no comparten con la idea de los autónomos, lo que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el ejido Tila y se suma a las agresiones y abusos de los autónomos”, resaltaron.

<https://www.sie7edechiapas.com/single-post/2020/05/24/Temen-brote-de-violencia-tras-invasiones-de-predios-en-Tila>

- **Recuperan tierras invadidas por militantes del CNI en Tila (NVI Noticias, Félix Camas, p. web).**

Domingo 24 mayo 2020

Chiapas. - Ejidatarios del municipio de Tila recuperaron un terreno invadido por integrantes del Congreso Nacional Indígena (CNI), quienes desde el pasado 13 de mayo se habían apoderado de la tierra de manera arbitraria.

Fue en esa fecha, alrededor de las 6 de la mañana, cuando un grupo de aproximadamente 30 personas, ejidatarios autónomos pertenecientes al CNI, “de manera totalmente arbitraria, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea. El dueño legítimo y legal del terreno es Nicolás Vázquez Martínez, ejidatario con número R.A.N 286, originario del anexo Río Grande del Ejido Tila”.

En un comunicado de prensa, enviado as través del Comité Digna Ochoa, señalan que esta situación genera violaciones graves a sus derechos humanos, por lo que denuncian públicamente a José Ángel Pérez López, Domingo Vázquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes ordenaron el intento de despojo del terreno, “utilizando a personas inocentes que no tienen información, que cada terreno tiene dueños y son propiedad de los ejidatarios”.

Piden a la Fiscalía del Ministerio Público y la **Procuraduría Agraria** que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales y procedan en contra de quienes presumen y realizan despojos de terreno de ejidatarios “quienes no comparten con la idea de los autónomos, lo que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el Ejido Tila y se suma a las agresiones y abusos de los autónomos”.

<http://www.nvinoticias.com/nota/147133/recuperan-tierras-invadidas-por-militantes-del-cni-en-tila>

- **Ejidatarios recuperan propiedad invadida (Cuarto Poder de Chiapas, Manuel Martínez, web).**

Sábado 23 mayo 2020

Chiapas. - Pobladores del ejido Tila dieron a conocer que llevaron a cabo por cuenta propia la recuperación de un terreno que les fue invadido por un grupo autónomo.

Explicaron que el pasado 13 de mayo, a las 6:00 horas un grupo de aproximadamente 30 personas, ejidatarios autónomos pertenecientes al Congreso Nacional Indígena (CNI), de manera totalmente arbitraria, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea. Dieron a conocer que el dueño legítimo y legal del terreno es Nicolás Vázquez Martínez, ejidatario originario del anexo Río Grande del ejido de Tila.

Por esta situación que genera violaciones graves a los derechos humanos, denunciaron a José Ángel Pérez López, Domingo Vásquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI, quienes ordenaron el intento de despojo del terreno.

Para ello utilizaron a personas inocentes que no tienen información, puesto que cada terreno tiene dueño y son propiedad de los ejidatarios.

Por lo anterior, solicitaron a la Fiscalía del Ministerio Público y la **Procuraduría Agraria** que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales por parte de los autónomos.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/ejidatarios-recuperan-propiedad-invadida/326071/>

- **Recuperan ejidatarios de Tila tierras invadidas por militantes del CNI** (El Herald de Chiapa, Oscar Gómez, p. web).

Sábado 23 mayo 2020

Chiapas. - Ejidatarios del municipio de Tila denuncian que el día 13 de mayo de 2020, alrededor de las 6 de la mañana, un grupo de aproximadamente 30 personas ejidatarios autónomos pertenecientes al Congreso Nacional Indígena (CNI), “de manera totalmente arbitraria, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea. El dueño legítimo y legal del terreno es el C. Nicolás Vázquez Martínez, ejidatario con número R.A.N 286, originario del anexo Río grande del ejido de Tila”.

En un comunicado de prensa, enviado través del Comité Digna Ochoa, señalan que esta situación genera violaciones graves a sus derechos humanos, por lo que denuncian públicamente a José Ángel Pérez López, Domingo Vásquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes ordenaron el intento de despojo del terreno, “utilizando a personas inocentes que no tienen información, que cada terreno tiene dueños y son propiedad de los ejidatarios”.

Piden a la Fiscalía del Ministerio Público y la **Procuraduría Agraria** que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales y procedan en contra de quienes presumen y realizan despojos de terreno de ejidatarios “quienes no comparten con la idea de los autónomos, lo que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el Ejido Tila y se suma a las agresiones y abusos de los autónomos”.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/recuperan-ejidatarios-de-tila-tierras-invadidas-por-militantes-del-cni-5269134.html>

Conflicto por terrenos ejidales: invaden su terreno para hacer una calle y lo bloquea con una albarrada (Yucatán Ahora, Redacción, p. web).

Lunes 25 mayo 2020

Yucatán. - Un disturbio se ocasionó en X-Kanchakán, comisaría de Tecoh, donde alrededor de 40 personas protestaron por un conflicto de terrenos ejidales, donde se construyó una carretera que fue bloqueada por tener dueño.

El conflicto se originó luego de que se habilitó dicho camino en el terreno de una señora identificada como Ana C.C., de 60 años, quien al ver que invadía su propiedad, comenzó a bloquearlo con piedras y una albarrada.

Las piedras ocasionaron la molestia de la vecina de enfrente, de nombre Socorro R.V., de 58 años, quien, junto a alrededor de 40 personas, se concentraron en el lugar para protestar por el cierre de la calle, ya que aseguran, es un camino de usos y costumbres. La señora Ana, informó que el terreno le fue otorgado por su difunto esposo y presentó la certificación de derechos ejidales otorgado por la **Procuraduría Agraria**, la cual avala la propiedad del terreno. Minutos más tarde se presentaron el comisario ejidal, Roque Jacinto Góngora y el comisario municipal Reynaldo Puc, quienes luego de dialogar, llegaron a un mutuo acuerdo para acudir al departamento jurídico del municipio de Tecoh para tratar el tema y resolverlo, o en caso de no hacerlo, serían canalizados al departamento de la Procuraduría Agraria.

[\(https://yucatanahora.mx/conflicto-por-terrenos-ejidales-invaden-su-terreno-para-hacer-una-calle-y-lo-bloquea-con-una-albarrada/\)](https://yucatanahora.mx/conflicto-por-terrenos-ejidales-invaden-su-terreno-para-hacer-una-calle-y-lo-bloquea-con-una-albarrada/)

Empresarios lucran con la necesidad de los ejidatarios de Chocholá (Yucatán Ahora, Redacción, p. web).

Domingo 24 mayo 2020

Mérida. - Diversos empresarios lucran con la necesidad de la población de Chocholá, por lo que ante la pandemia de Covid 19 entregan despensas alimentarias con tal de convencerlos para que vendan sus tierras, denunció el ejidatario Rodolfo Paredes Quintal. Reprobó la actitud de los directivos de la empresa porcícola Keken así como de la industria de la construcción, quienes “ya negociaron con la comisaria María Antonia Flores Rosado, a quien le entregan las despensas así como dinero en efectivo para que reparta entre los ejidatarios”.

“Lo peor de todo, sólo entrega el 60 por ciento de todo el producto que le entregan, pero los más beneficiados son sus familiares y amigos”, denunció.

Expresó que “los empresarios aprovechan este tiempo de pandemia para realizar actos de ayuda para posteriormente convencer a ejidatarios de vender sus tierras”.

Reconoció que debido a las precarias condiciones que prevalecen ante el auto resguardo domiciliario, los pobladores aceptan las despensas, así como el dinero, para así satisfacer sus necesidades.

Indicó que Flores Rosado motiva a los ejidatarios a mal vender sus tierras, una vez que termine la contingencia establecida ante el coronavirus Covid-19, pues son diversos los compradores que desean instalar sus negocios.

Denunció que se trata de los mismos empresarios que entregaron 200 pesos para efectuar protestas en el evento de ejidatarios efectuados en Ixil así como en contra del enlace de la **Procuraduría Agraria**, evento efectuado en octubre de 2019, frente al Tribunal Unitario Agrario (TUA) número 034, y ahora preparan manifestaciones en contra del Tren Maya.

Finalmente, abundó que la ex comisaria Claudia Cob Duran está en su lucha de recuperar las tierras que están en litigio, realizando una labor en favor de todos los ejidatarios.

[\(https://yucatanahora.mx/empresarios-lucran-con-la-necesidad-de-los-ejidatarios-de-chochola/\)](https://yucatanahora.mx/empresarios-lucran-con-la-necesidad-de-los-ejidatarios-de-chochola/)

Desalojan a ejidatarios de Santa Rosa (NTR Periodismo Crítico, Cuquis Hernández, p. web).

Sábado 23 mayo 2020

Zacatecas, Loreto. - Integrantes del ejido Santa Rosa, realizaron un levantamiento de hechos, debido a que elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), encabezados por el comandante Gonzalo Arteaga Fernández, acompañaron una supuesta orden de desalojo de bienes, en un conflicto añejo, impulsado por Luis Álvaro Bocanegra, esposo de la diputada federal, María de Jesús García Guardado.

De acuerdo con el documento elaborado por los ejidatarios, se informó que los uniformados que viajaban en las patrullas 202, 424 y 519, manifestaron que traían “orden” de acompañar al esposo de la diputada (quien para hacer el desalojo mostró una supuesta escritura del terreno) y al notario público número 48, Rafael Candelas, quien acudió para dar fe de los hechos, el miércoles, después de las 15 horas.

De la participación de los agentes de la PEP, informó el alcalde, José Luis Figueroa Rangel, que ya tiene conocimiento el titular de la Secretaría de Seguridad (SSP), Ismael Camberos Hernández, quien realizará una investigación para conocer “por qué se prestaron a atender una petición sin saber que fuera legal el procedimiento”.

Este viernes, a las 13 horas, el alcalde acompañó a una comisión de cinco ejidatarios, quienes fueron convocados a una reunión de trabajo por Jehú Salas Dávila, en la Secretaría General de Gobierno que encabeza, pero que estuvo ausente por acudir en representación del gobernador a las exequias del profesor y político Benito Juárez García. El alcalde explicó que la reunión estuvo encabezada por Francisco Pérez

Compeán, responsable de la **Procuraduría Agraria**; Fredy Barajas, de Asuntos Agrarios de la Secretaría de Gobierno, y por Erik Muñoz Román, subsecretario.
(<http://ntrzacatecas.com/2020/05/23/desalojan-a-ejidatarios-de-santa-rosa/>)

Sector Agrario

Antes que las eólicas, indígenas se quejaron de ser pisoteados. Y ellas, y gobiernos, los ignoraron (Sin Embargo, Redacción, p. web).

Viernes 22 mayo 2020

“Tenemos un proyecto que a ustedes como ejido les va a dejar mucho dinero; solo necesitamos que se convoque a una asamblea”, le dijeron en 2016 al comisario ejidal de la localidad de Sinanché, que se ubica al norte de la Península de Yucatán. Días después se realizó la reunión, llegaron los ejidatarios y representantes de una empresa que construiría un parque eólico. Les prometieron un pago justo por la renta de sus tierras y una consulta previa, libre e informada. Pero los engañaron. Los contratos que se firmaron eran “completamente leoninos”, en ninguno se estipulaba alguna sanción si se incumplía con los pagos o si se destruían los ecosistemas, contó Ezer R. May May, defensor de los pueblos mayas.

Así fue como la mayoría de las empresas llegó a Yucatán y a Oaxaca a construir parques eólicos luego de que en el año 2013, la recién aprobada Reforma Energética permitió la participación de privados en el sector eléctrico y la explotación de hidrocarburos. Ahora, cuando el sector energético mexicano atraviesa por un momento convulso debido a un acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y de una disposición de la Secretaría de Energía que limita la generación de energía renovable, estas compañías vuelven a colocarse en el centro de atención, pues si bien es cierto que México requiere el desarrollo de energías limpias, éste no debe violar los derechos humanos.

“No es que no nos parezca importante un parque eólico o que no sea necesario transitar a una nueva forma de producción eléctrica y energética, con lo que estamos en desacuerdo es en cómo llegaron las empresas”, explicó Ezer, quien logró frenar en Kimbilá (localidad del municipio de Izamal ubicada a 45 kilómetros de Mérida) un parque eólico de la empresa española Elecnor.

El también antropólogo e historiador destacó que la resistencia de los pueblos no es en contra de los megaproyectos, en este caso los parques eólicos, sino en las formas en que se establecieron: engañando a los ejidatarios.

“La empresa llega y busca al comisario ejidal y le da dinero, luego el comisario se asombra y le dice que va a convocar a una asamblea. Entonces, el comité ejidal lo que hace es invitar a los ejidatarios y trata de convencerlos de que acepten el proyecto, de tal forma que cuando ya se realizan las asambleas todos los ejidatarios están de acuerdo en firmar los contratos”, dijo Ezer a SinEmbargo, quien también colabora en el Foro para el Desarrollo Sustentable AC.

Pero el desencanto para los ejidatarios de Oaxaca y Yucatán llegó días después, ya cuando se habían firmado los contratos.

(<https://www.sinembargo.mx/22-05-2020/3789827>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)



EL FINANCIERO®

Se perderán 1 millón de empleos: AMLO



Lunes 25 mayo 2020 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el domingo que estima que la pandemia de coronavirus dejará sin empleo a un millón de personas en el país, pero que el gobierno creará y recuperará dos millones de empleos.

"Yo tengo mi pronóstico de que con el coronavirus se van a perder un millón de empleos", refirió en un video difundido en sus redes sociales y comparó la cifra de empleos perdidos en México con la de Estados Unidos, donde se estima que alcance los 20 millones.

Indicó que en abril de este año se perdieron 550 mil empleos, pero que en mayo se registró una menor pérdida. "Tengo los datos hasta el 23 de mayo, ya no hay tanta pérdida de empleos (...), van a ser alrededor de 400 mil ", comentó.

"Nosotros ya tenemos un plan para la recuperación y la creación de nuevos empleos: dos millones de nuevos empleos ", a través de la entrega de programas sociales, la construcción de proyectos prioritarios, así como con la contratación de nuevos elementos de la Guardia Nacional y médicos para el sector salud, indicó.

Detalló que con 'Jóvenes Construyendo el Futuro' se contemplan 230 mil empleos adicionales. Además, del programa de mejoramiento urbano, con el que estima, 228 mil empleos más, junto con Sembrando Vida (200 mil), el Tren Maya (80 mil), la refinería de Dos Bocas (70 mil), la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar (47 mil), el aeropuerto de Santa Lucía (44 mil empleos) y de la Guardia Nacional, donde se han contratado a 26 mil personas.

También está la contratación de médicos y enfermeras, que, dijo, ya van más de 45 mil. Asimismo, recordó que el próximo 1 de julio entrará en vigor el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, lo que será benéfico para el país, sobre todo debido a la circunstancia extraordinaria de que China decidió concentrarse este año en fortalecer su economía y no publicará datos sobre su Producto Interno Bruto (PIB).

"Ahora México es uno de los principales países si no es que el principal para recibir inversiones y desarrollar empresas pensando en que se tiene garantizado el mercado de Estados Unidos y Canadá, sobre todo el mercado más fuerte y con más capacidad de compra que es el mercado estadounidense", comentó.

"Esperamos más inversión extranjera, más creación de empresas y generación de empleos. Todo esto nos va a ayudar ", añadió el mandatario.

En el mensaje también se refirió al crecimiento en materia petrolera, el peso frente al dólar, la Inversión Extranjera Directa (IED), remesas del extranjero, así como la recaudación tributaria, indicadores en los que dijo íbamos bien, por lo que "no nos agarró mal parados la pandemia".

Según los datos difundidos, hasta el 2 de marzo de 2020, México era el país con mayor apreciación de su moneda con relación al dólar, pero "viene la pandemia y se cae el peso a 25 pesos por dólar. Afortunadamente, ya tenemos una recuperación... ahora, 22.73 por dólar", acotó.

En cuanto a las remesas, celebró que en marzo se alcanzaron 4 mil millones de dólares al país, con 9 mil 293 millones de dólares en el primer trimestre. Mientras que, en la recaudación, comparó el periodo enero-mayo 2020 con 2019 y anunció el incremento de 2.6 por ciento en términos reales.

Sobre la epidemia, añadió que empezará a bajar el número de contagios y la mejoría será sobre todo en el Valle de México.

Además, dio a conocer que el vocero de la epidemia, el subsecretario de salud, Hugo López-Gatell participará en el grupo de expertos para la confección del reglamento sanitario internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS); "un reconocimiento bien merecido al doctor", dijo.

Revierten condiciones precarias del personal de salud

El avance del virus

- **68 mil 620** casos confirmados, 2 mil 764 más que el día previo.
- **14 mil 427** infectados activos.
- **219 mil 164** estudiados.
- **28 mil 931** sospechosos.
- **7 mil 394** decesos.
- **De las camas** con ventilador, en la Ciudad de México 67% se encuentran ocupadas; estado de México, 64%.

Lunes 25 mayo 2020 / Angelica Enciso

El semáforo sanitario establecido por el gobierno federal para la pasar a la nueva normalidad ante la pandemia de Covid-19 es un instrumento que se puede adecuar localmente, pero las autoridades estatales no pueden contravenir esta disposición y establecer condiciones que disminuyan las disposiciones generales, advirtió Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Sostuvo que, aunque la Jornada Nacional de Sana Distancia finaliza esta semana, hay desconcierto entre quienes pensaban que el primero de junio volvería a ser como antes. El funcionario precisó que una vez que concluya el confinamiento nada será igual, no es que salgamos a hacer todo lo de antes.

Explicó que en una parte importante en las grandes ciudades es que no se quitarán las restricciones de movilidad en los espacios laboral, educativo y público, porque se pone en riesgo el manejo y control de la epidemia y puede darse un repunte.

Las autoridades estatales deberán tomar decisiones sobre cómo instrumentar las disposiciones de la autoridad sanitaria federal, indicó.

Ayer se informó de 68 mil 620 casos confirmados de Covid-19, 2 mil 764 más que el sábado, cuando se reportaron 65 mil 856, y ese día hubo 3 mil 59 más que el viernes.

En cuanto a defunciones, se llegó a 7 mil 394, cifra que fue 215 más alta que la del sábado, día en que hubo 7 mil 179, 190 más que el viernes.

Añadió que antes de la pandemia había cerca de 98 mil trabajadores de la salud en condiciones de contratación precarias, por honorarios, y esto es contrario a la ley del trabajo, a la justicia laboral y social. Esto es una gran desventaja, por eso el Instituto de Salud para el Bienestar regulariza todas esas plazas.

En la conferencia de prensa vespertina en Palacio Nacional, acompañado del director de Epidemiología, José Luis Alomía, López-Gatell, a pregunta expresa, se refirió a la invitación de la Organización Mundial de la Salud para que participe

en el equipo internacional de expertos que elaborarán el reglamento sanitario internacional. Dijo que en 2013 también se dio una invitación, pero no avanzó. En esta ocasión se trata de actualizar el reglamento –el vigente data de 2005– en rubros como vigilancia, control y eventos de interés internacional como las pandemias. En ese equipo participan expertos que representan a distintas comunidades del mundo, dijo.

Acerca de la lección aprendida en la actual pandemia, comentó que en el caso mexicano es que se debe manejar con base en criterios técnicos, que sean expertos en la materia los que tomen las decisiones.



EL FINANCIERO

Siete estados unen fuerzas en favor de energías limpias y fideicomisos



Lunes 25 mayo 2020 / Víctor Chávez

Con motivo del acuerdo de la Secretaría de Energía para frenar y modificar contratos en materia de generación de “energías limpias”, este fin de semana un grupo de siete gobernadores del PRI, PAN, PRD, MC y un independiente anunciaron la creación de un frente común, en contra de ésta y otras decisiones y reformas emprendidas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los mandatarios de Coahuila, Miguel Riquelme; Nuevo León, Jaime Rodríguez; Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca; Durango, José Rosas Aispuro; Michoacán, Silvano Aureoles; Jalisco, Enrique Alfaro, y Colima, José Ignacio Peralta, acordaron exigir al gobierno federal cancelar los acuerdos publicados por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y la Secretaría de Energía, al señalar que “frenan los proyectos de energías renovables” y que “este tipo de acciones lastiman la confianza de los empresarios”, y alertaron sobre los riesgos del uso del combustóleo.

Amenazaron con actuar jurídicamente si la Federación no da marcha atrás, en un acuerdo que titularon “Manifiesto a Favor del Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano y al Desarrollo con Energías Limpias y Renovables”, y en el que establecieron otros acuerdos.

En un encuentro privado en Parras, Coahuila, pactaron también oponerse a la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal, a la desaparición de fideicomisos,

al acuerdo del Ejecutivo que otorga nuevas facultades a las Fuerzas Armadas para combatir la inseguridad pública, a las decisiones sobre nuevas medidas sanitarias, a los términos dictados desde Palacio Nacional para la reactivación económica y a la determinación del gobierno federal de no dar recursos a las entidades para el combate a la epidemia, entre otros.

Declara Monreal: “Acción de los mandatarios es normal”

El frente de siete gobernadores para dar respuesta legal a las políticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador “es normal” en cualquier democracia, aseveró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal.

Sin embargo, el también líder de los senadores morenistas acotó, a través de su Twitter, que “la corresponsabilidad en el ejercicio de gobierno es inevitable, y la rendición de cuentas es una exigencia ciudadana invariable para todos los niveles”.



EL FINANCIERO

Ahora va SHCP por dinero de estados; hace recortes y propone elevar deudas



Lunes 25 mayo 2020 / Víctor Chávez

Al borde de una inevitable crisis por falta de recursos públicos, derivado del desplome de los precios del petróleo y la caída en la recaudación fiscal, la Secretaría de Hacienda va ahora por el dinero de las participaciones de los estados y los municipios, y les propone endeudarse más.

Legisladores de la Comisión de Hacienda de San Lázaro alertaron que la dependencia federal ya anunció un recorte de casi 12 por ciento en el monto que reciben las entidades por concepto de participaciones a Estados y Municipios, (cerca de 89 mil millones de pesos).

A cambio, se propone reformas a la Ley de Disciplina Financiera para que gobiernos estatales aplacen los pagos de sus deudas, cuyo monto total rebasa los 579 mil millones de pesos. Indicaron que las participaciones bajarán de un estimado de 759 mil 383 millones de pesos, a 670 mil 383 millones, lo que significa una caída de 11.7 por ciento.

En entrevista con El Financiero, el secretario de la Comisión, Carol Antonio Altamirano, de Morena, reconoció que el país vive una situación de “emergencia y retos inéditos”.

Para ello, adelantó que Morena acelerará la aprobación de su iniciativa de reformas a la Ley de Disciplina Financiera –presentada en San Lázaro–, para permitir que “gobiernos locales tengan mejores condiciones para acordar con instituciones financieras un diferimiento del pago de adeudos, e impulsar contratación de financiamiento con la Banca de Desarrollo”.

Grandes empresas “hacen trampa” para pagar menos por luz: Bartlett



Lunes 25 mayo 2020 / Andrea Becerril

El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, informó que ya presentó una serie de recursos ante el órgano rector del sector energético con el fin de que se terminen la simulación y el fraude que cometen las empresas privadas dedicadas a generar la llamada energía limpia.

Dijo que esas compañías no sólo se benefician al no pagar el transporte de la luz ni el respaldo en sus constantes fallos en el suministro, lo que les ahorra miles de millones de pesos al tener un servicio intinerante, sino que además han incurrido en un ilícito al presentar como socias a otras corporaciones, que en realidad son sus clientes.

Se trata de un pliego ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en el que la CFE exige terminar con el robo cometido por las grandes empresas del país como Grupo Salinas, Oxxo, Walmart, Soriana, Peñoles, Cinépolis y Kimberly Clark, entre muchas otras, que pagan precios muy bajos por la electricidad que consumen, ya que simulan ser socias de Iberdrola, de Enel Energía, American Light and Power y otras dedicadas a la generación eléctrica, lo que les permite utilizar gratuitamente la red eléctrica, como lo hacen las propias trasnacionales, que tienen plantas eólicas y fotovoltaicas.

Energías limpias, pero legales

Bartlett Díaz, al ser entrevistado por La Jornada, comentó que esperan que la CRE resuelva pronto esa y otras peticiones que han hecho sobre cuestiones ilegales, irracionales e injustas que tomó esa comisión durante el sexenio de Enrique Peña Nieto para beneficiar a las empresas privadas, en su mayor parte extranjeras, que entraron al llamado mercado eléctrico y a las que se otorgaron beneficios indebidos para que obtuvieran grandes ganancias a costa de la CFE e, incluso, no descartó acudir a las demandas penales.

No estamos en contra de las energías limpias, no se va a reformar ninguna ley; tal como lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador, se respetara lo establecido en la reforma energética, pero lo que no vamos a aceptar es que se siga utilizando a esta gran empresa de vocación social, que es la CFE, para impulsar a las corporaciones privadas. Sería ir contra los intereses nacionales. Es indignante, dijo, que Iberdrola simule ser socia de las 18 mil tiendas de la cadena Oxxo –que mantienen prendida la luz día y noche– cuando son realmente sus clientes. Lo mismo sucede con Walmart o con Kimberly Clark, la empresa de Claudio X. González.

Bartlett recalcó que las grandes empresas de México, las de mayor capital, están haciendo trampa para pagar mucho menos por la electricidad que consumen sus negocios, mientras en la CFE estamos luchando, contando cada centavo para que el pueblo de México empobrecido pague lo menos posible.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se refirió la semana pasada al sucio negocio de las energías limpias, y en la entrevista el director de la CFE lo corrobora al explicar cómo opera el famoso mercado eléctrico que se estableció en la reforma energética de 2014, donde gana clientes el que más barato genera.

No es un mercado eléctrico, es un atraco, una jauja para los inversionistas que se han apoderado de los grandes consumidores, de forma ilícita, a base de tropelías. Se trata de sociedades de autoconsumo simuladas y esos 17 mil clientes que dicen tener nos los han quitado a base de trampas.

Expuso que eso formaba parte del plan de privatización que empezó Carlos Salinas de Gortari y concluyó Enrique Peña Nieto, con su reforma energética que pretendía liquidar a la CFE y dejar el suministro eléctrico en manos de empresas extranjeras.

Explicó que Salinas de Gortari reformó la entonces Ley Eléctrica para introducir la figura de generadores independientes, esas empresas fueron creciendo y hasta Enron, el gigante energético que en 2001 se declaró en quiebra, instaló antes tres plantas en Monterrey.

La reforma de Peña Nieto fue más allá y abrió el llamado mercado eléctrico para que empresas privadas compitieran con la CFE. Recuperó la figura de autogeneradoras en la que están ahora Iberdrola y otras trasnacionales, pero no estableció que usaran de forma gratuita la red eléctrica nacional para transportar la energía hasta sus miles de clientes, como lo hacen, resaltó el funcionario.

Respaldo gratuito de la CFE cuando fallan

Bartlett afirmó que las empresas privadas dedicadas a generar energía eólica y fotovoltaicas tampoco desembolsan ni un centavo en el respaldo que les proporciona la CFE. Explicó que se permitió que éstas se establecieran donde se les dio la gana, sin planeación alguna, y por eso, cuando no hay viento ni energía solar, dejan de generar el fluido.

“Ello es muy frecuente, cada vez que la nube pasa o no sopla el viento no generan energía y de inmediato, en ese instante, suben la electricidad nuestras plantas. Eso se llama respaldo y no lo pagan tampoco. Por eso la energía que generan es más barata y prueba la falsedad que han difundido: que la nuestra es más cara y que nuestra infraestructura es obsoleta.

Y ahora que queremos acabar con este despojo y este fraude, surgió el gran escándalo y nos acusan de ineficientes y de querer acabar con las energías limpias. El sexenio pasado la CRE dio permisos sin ton ni son, por lo que actualmente están conectadas al sistema eléctrico nacional 589 centrales con una capacidad de 82 mil 568 megavatios, mientras la demanda máxima es de 49 mil 379. Para 2024 se tiene autorizado la instalación de 127 más.

Recordó que cuando el anterior director de la CFE, Enrique Ochoa Reza, entregó las oficinas le dijo que se requerían 100 mil millones de pesos de inmediato para invertir en la red nacional con la finalidad de dar cabida a las empresas privadas. Nosotros no nos oponemos a que se modernice la red, para transitar todos, pero no gratis. El que venga a hacer negocio aquí tiene que pagar lo que cuesta la transmisión, la distribución y el respaldo, no tenemos por qué seguir subsidiándolos.

Consideró que tal decisión está también relacionada con las protestas y las campañas de desprestigio que ha impulsado el Consejo Coordinador Empresarial, cuyo presidente, Carlos Salazar Lomelín, estuvo en una reunión en la Secretaría de Energía en la que se informó que se van a terminar las ilegalidades, así como el PAN, el PRI y otros sectores y voceros de la derecha, por el Acuerdo del Centro Nacional de Energía (Cenace) de posponer la operación de 17 nuevas plantas de generación solar y de viento.

Agregó que ese acuerdo está enmarcado en la propia Constitución para garantizar, durante la pandemia de Covid-19, la confiabilidad del sistema eléctrico y que la red no caiga o que pudiera haber apagones masivos, precisamente por la intermitencia de las empresas dedicadas a la generación limpia. Por eso tiene la seguridad de que los amparos que han presentado serán rechazados.

Gobierno de AMLO paga 316 mdp a empresas de vigilancia



Lunes 25 mayo 2020 / Juan Luis Ramos

Este año, distintas dependencias del gobierno federal han pagado 316 millones de pesos a empresas privadas para que vigilen y protejan sus instalaciones. A la fecha, las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT), de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la de Agricultura (Sader), además de la Fiscalía General de la República (FGR), entre otras, han firmado 98 contratos con empresas de vigilancia.

Los millonarios contratos se firmaron a pesar de la política de austeridad del gobierno y la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de cancelar los contratos de seguridad privada.

"Tratamos de tener ya un órgano para dar seguridad a las oficinas federales, una policía federal, sólo para dar servicio de vigilancia a oficinas del gobierno", dijo el mandatario en su conferencia del 24 de febrero, cuando criticó que los contratos de seguridad privada en administraciones pasadas alcanzaron una nómina paralela de hasta 50 mil elementos.

"Se llegó al extremo, al colmo, de que la Secretaría de Gobernación, que manejaba la Secretaría de Seguridad, manejaba servicios privados a policías, para vigilar sus oficinas", refirió.

Este año, tan sólo la Fiscalía General de la República (FGR) ha firmado 10 contratos por el servicio de seguridad y vigilancia para sus oficinas en sus delegaciones en el país por 57.4 millones de pesos.

Casi la mitad de ese monto, 23.5 millones de pesos, la FGR lo pagó a la empresa Insumos y Servicios en General LACG SA de CV.

De acuerdo con la plataforma de compras del gobierno Compranet, 55 del total de los contratos se adjudicaron de manera directa, es decir, sin licitación, por un monto total de 124 millones de pesos.

De las casi 60 empresas que obtuvieron contratos por este servicio, 13 concentran 70 por ciento del monto asignado hasta el momento.

Destaca el nombre de la empresa Multiproseg SA de CV, que obtuvo 13 contratos por 116.9 millones de pesos.

Le siguen, por monto Serviseg, empresa fundada por el expresidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), Mario Espinosa Boulogne, con dos contratos por 25.1 millones de pesos.

Entre las firmas también destaca Servicio Integral de Seguridad Privada de Sonora, que obtuvo dos contratos por 17.7 millones de pesos, con dos instituciones de educación superior del estado gobernado por Claudia Pavlovich. La empresa es propiedad de Luis René Ibarra McLaurin, primo directo de Sergio Torres Ibarra, esposo de la gobernadora sonorenses.

El gasto en seguridad privada en lo que va del año es ligeramente menor al del año pasado, cuando diversas dependencias y organismo de la administración federal pagaron 349.7 millones de pesos en 140 contratos para este servicio, según la información disponible en Compranet.

La entidad que más contratos de seguridad privada firmó el año pasado fue Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), con 88, aunque también hubo dependencias como la Sader y la Secretaría del Bienestar.

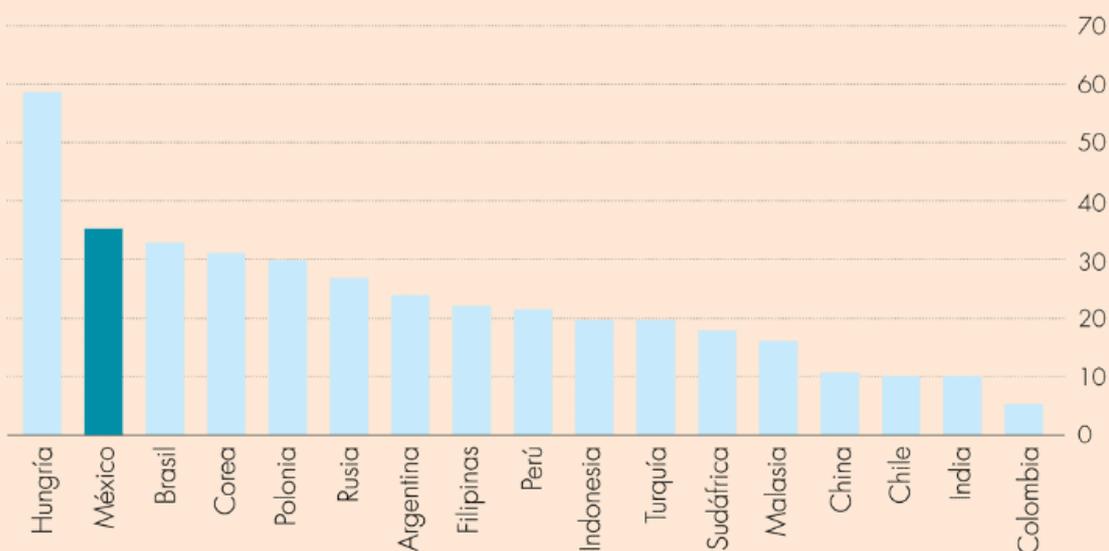
Salieron del mercado de bonos local 12,500 millones de dólares en tres meses: FMI

Extranjeros en bolsa

La participación extranjera en los mercados de valores es significativa en algunos economías de mercado emergentes.

Posición de inversión internacional de renta variable

(PASIVOS, % DE CAPITALIZACIÓN DE MERCADO, 2019: II TRIM)



FUENTE: FMI

GRÁFICO EE

Domingo 24 mayo 2020 / Yolanda Morales

México se caracteriza por ser uno de los países emergentes con mayor participación de extranjeros en los mercados financieros, lo que es un factor de riesgo ante la incertidumbre y volatilidad financiera consigna un reporte del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Fondo establece que, a lo largo de los años, los mercados emergentes y fronterizos se han vuelto más dependientes de los flujos de capital extranjero. Específicamente desde la crisis financiera mundial, hace 10 años, la participación de extranjeros en mercados financieros emergentes creció significativamente.

Destaca el mercado de valores, donde la participación de no residentes tradicionalmente ha sido más pequeña y que en la actualidad los inversionistas poseen una parte importante de las acciones que se negocian en las bolsas de valores de las economías emergentes.

Los riesgos relacionados con los flujos de cartera pueden ser más agudos en un contexto de altos niveles de deuda global en mercados emergentes.

En dos análisis separados expertos del Fondo destacan que las proporciones son “factores de exposición en caso de que continúen endureciéndose las condiciones financieras y preferencias de inversionistas”.

En su “Rastreador de políticas de respuesta al Covid-19”, que desarrolló el FMI para 191 países y que actualiza diariamente, estiman que entre el 20 de febrero y el 21 de mayo, inversionistas extranjeros liquidaron bonos del gobierno de México por 12,500 millones de dólares que equivalen a 1.2 puntos del Producto Interno Bruto (PIB).

Esta proporción ha aumentado desde marzo, cuando las salidas acumuladas desde que inició la pandemia en México fueron equivalentes a 0.4% del producto. Ahí destacaron que en periodos de alta aversión al riesgo, como los vividos en marzo y mediados de abril por el Covid- 19, las divisas se han debilitado resultado de las ventas de inversionistas extranjeros que quieren reducir su exposición y prefieren moverse a activos más seguros.

Al interior de la segunda parte de su Global Financial Stability Report (GFSR), los expertos del FMI proponen limitar el riesgo a partir de fortalecer al receptor emergente de capitales, en este caso México o Hungría.

Proponen a las autoridades el desarrollo de mercados monetarios eficientes, fortalecer prácticas del mercado primario para mejorar la transparencia y la previsibilidad de la emisión, reforzar la liquidez del mercado, desarrollar una infraestructura de mercado sólida así como garantizar el cumplimiento de la ley y el respeto de los contratos.

Al garantizar certidumbre alimentan la confianza de los inversionistas que incluso en la volatilidad pueden esperar antes de vender o rematar los títulos, aseveraron.

Enfatizan que la mayor participación extranjera en los mercados de deuda emergente les expone a cambios en las condiciones financieras mundiales a través del comportamiento y las preferencias de inversionistas extranjeros.

Destacaron que en periodos de aversión al riesgo, cuando las monedas locales se debilitan y los activos nacionales son rematados, los inversionistas continúan reduciendo su exposición, desencadenando salidas de capital que podrían perturbar a los mercados de bonos.

El riesgo está en las economías que se financiaron en divisas extranjeras, generando lo que se llama “pecado original”, destacaron.

Riesgo al alza

En el Rastreador de Políticas de respuesta, capítulo México, destacaron que el riesgo que pagan los títulos soberanos a 10 años pasó de 131 puntos el 20 de febrero a 434 puntos base en el pico alcanzado en abril 28.

Esto “impulsado por el deterioro del riesgo de Pemex” que llegó hasta 1,186 puntos base desde 377 puntos iniciales.

Esta percepción de la incertidumbre sobre México y su empresa productiva del Estado, motivaron una depreciación del peso mexicano de 18 al 21 de mayo,

que se ha suavizado desde el pico alcanzado de 25% a fines de marzo pasado, detallaron.

Estas salidas de capital de México motivaron intervenciones y un paquete de acciones de tipo monetario que aplicó el Banco de México en conjunto con la Secretaría de Hacienda, para tratar de ordenar los movimientos que están documentados por el FMI y que es uno de los más modestos de los recogidos en el mundo, equivalente a 0.7% del PIB.

Covid-19 dejó a la aviación en tierra en abril

Aterrizaje forzoso

En abril pasado, el tráfico de pasajeros aéreos en el servicio nacional cayó 90.7%, mientras que en el servicio internacional cayó casi 98 por ciento.

México | Tráfico aéreo de pasajeros en servicio comercial regular, abril | MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: DGAC, SCT

GRÁFICO EE

Lunes 25 mayo 2020 / Alejandro de la Rosa

Abril del 2020, mes negro para la aviación por la pandemia del Covid-19 y que mete en turbulencia a Interjet. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reportó que durante el cuarto mes del año las aerolíneas, nacionales e internacionales, que operan en México registraron una caída de 94% en el total de pasajeros transportados en su comparación anual, al sumar 509,441 personas.

La decisión del gobierno mexicano de mantener los vuelos nacionales permitió que las nueve aerolíneas en operaciones atendieran a 413,225 personas, lo que significó una baja de 90.1% respecto a abril del 2019. Volaris, VivaAerobus y Aeroméxico fueron las que mayor actividad tuvieron en el periodo aún con las complicaciones de baja demanda.

En vuelos internacionales se reportó una reducción de 97 por ciento. Volaris, Aeroméxico y Aeroméxico Connect lideraron la actividad, básicamente por los vuelos a Estados Unidos. Sin embargo, en este rubro la línea aérea que tuvo mayor afectación fue Interjet porque no tuvo vuelos.

De acuerdo con la SCT, las aerolíneas extranjeras tuvieron el mayor descenso al sumar 60,438 pasajeros, 98% menos que abril del año pasado (de las zonas de Centro y Sudamérica, que habían mostrado una tendencia creciente, en los últimos dos años no hubo ningún vuelo en el cuarto mes del 2020).

En el total de pasajeros transportados Volaris ocupó la primera posición con 181,731 clientes y una baja de 89%, seguida de VivaAerobus, con 89,915 pasajeros y una reducción de 90%, de Aeroméxico Connect, con 86,523 pasajeros y un descenso de 88%, y de Aeroméxico, con 60,744 clientes y una contracción de 93 por ciento.

En el caso de Interjet, que antes de la pandemia ocupaba la segunda posición de pasajeros atendidos, fue de las empresas con mayores caídas, 98% con sus 25,068 pasajeros, debido a las restricciones de viajes internacionales y al ajuste que ha hecho en su flota.

ASA, un hoyo para el gobierno

Durante abril, en los 19 aeropuertos que opera Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) se registró una caída de 89% en pasajeros transportados, en su comparación con igual mes del 2019, al sumar 32,639 usuarios (el segmento nacional descendió el 88% y el internacional el 98%).

En vuelos nacionales, el aeropuerto internacional de Puebla pasó de ser el primero en el periodo referido el año pasado, con 60,384 pasajeros, a la segunda posición con 5,251, al ser desplazado por el de Ciudad del Carmen, que tuvo 10,645 pasajeros, y que también desplazó al de Loreto del primer sitio.

“La crisis sanitaria está generando drásticas afectaciones en el sector privado y en el público. Las reducciones en captación de tarifas de uso aeroportuario, entre otros pagos, tendrán un efecto negativo para el gobierno”, comentó Rodrigo Pérez-Alonso, socio fundador del despacho Koalsulting.

ASA cuenta con una plantilla laboral cercana a las 2,500 personas.



Rectores y partidos políticos rechazan Ley de Educación en Puebla



Lunes 25 mayo 2020 / Berenice Martínez

Puebla. - La Ley de Educación del Estado de Puebla ha generado el rechazo de rectores de colegios privados y partidos políticos a nivel nacional debido a que establece políticas más severas a escuelas particulares al incorporar al Sistema Educativo Estatal los muebles e inmuebles, además de aplicar sanciones por 434 mil pesos por retener documentación y no brindar el servicio educativo.

Sin embargo, el gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa argumentó que el concepto de que los bienes muebles e inmuebles de las escuelas públicas y privadas forman parte del Sistema Educativo Nacional en el artículo 105, nada tiene que ver con apropiarse de dichos bienes, sino de que sirvan para los fines educativos a que son destinados.

Entre los inconformes ante esta ley se encuentra el rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, Mario Patrón, quien confirmó que desde el Consorcio Universitario analizan una acción judicial contra la ley estatal.

Emilio Baños, rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep), lamentó la oportunidad de brindarle a Puebla una ley que corrigiera ambigüedades de la Ley Federal.

También José Mata, rector de la Universidad Anáhuac, declaró que el Consorcio Universitario sigue trabajando para ponderar los alcances que pueda tener la norma en todo el sector educativo.

A quienes conforman el Consorcio Universitario, el gobernador poblano hizo un llamado a través de sus redes sociales, a que mire por la educación y no por sus intereses económicos pues las cosas en Puebla ya cambiaron.

Mientras que a nivel nacional, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, cuestionó la ley al señalar que Morena exhibe cada día más su proyecto autoritario y que ahora en Puebla el gobernador Barbosa toma control de la educación privada, sin respetar el derecho de cada padre de decidir donde estudian sus hijos.

Por su parte, la bancada panista en el Senado acusó que las reformas aprobadas son medidas que refleja las ambiciones intervencionistas y totalitarias de los gobiernos de Morena, que dañan gravemente los derechos y las libertades de las y los mexicanos, y la confianza para invertir en nuestro país, subrayaron a través de su cuenta oficial de Twitter.

Y el PRI consideró que la ley contiene vacíos legales que generan incertidumbre jurídica y constituye un atentado contra la propiedad privada.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Puebla, Melitón Lozano, aseguró al diario Reforma que “Hay una mala interpretación y distorsión del contenido de la ley”.

“Que se diga que forman parte del sistema educativo, no quiere decir que son propiedad del gobierno del estado”, atajó el funcionario estatal.

Argumentó en la entrevista que la ley de Puebla tiene los mismos preceptos que la Ley General aprobada a nivel federal en 2019.

Como ejemplo del alcance de la ley puso el contexto de la pandemia por Covid-19, en el que se decretó que no habría clases presenciales en todo el sistema educativo, por lo que aplica para instituciones públicas y también particulares.

¿Apropiación de inmuebles?

La norma que consta de 12 títulos, 155 artículos y 8 artículos transitorios fue aprobada el 15 de mayo en la sesión virtual del Pleno del Congreso del Estado que duró siete horas de discusión y uno de los artículos que generó debate es el 105 que establece que los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por las autoridades educativas estatal y municipales y por los particulares, así como los servicios e instalaciones necesarios para proporcionar educación, forman parte del Sistema Educativo Estatal, lo cual puede interpretarse como una apropiación del Estado.

Multas y sanciones

La norma también establece que los usuarios de servicios prestados por escuelas privadas podrán solicitar a la SEP, acciones de vigilancia para verificar el impartir educación, además de que se sancionará cuando se retengan documentos personales.



Con la nueva normalidad, ¿viene una nueva forma de protestar en CDMX?



Lunes 25 mayo 2020 / Israel Zamarrón

La protesta digital no es nueva, se ha usado como complemento de la protesta en la calle. Sin embargo, la nueva normalidad –que nos exigirá saber convivir con el SARS-CoV-2- supondrá cambios en las manifestaciones en la vía pública que convertirán a las redes sociales ya no en el medio, sino en la protesta en sí misma.

Expertos consultados por El Sol de México resaltaron que la protesta digital se ha ejercido desde el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) hasta el movimiento feminista #MeToo, pasando por el movimiento estudiantil #YoSoy132, por lo que quizás en el país no se verían protestas a lo España: manifestaciones dentro de automóviles. Para abonar al debate se consultó a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para incluir su voz, pero se declinó a hacer comentarios.

Gabriela Castillo, del Programa de Protección y Defensa de la organización no gubernamental Artículo 19, comenta: “considero que a quienes salimos a protestar nos va a tocar repensar la protesta. Si bien la protesta digital sirvió en su momento como completo (de la protesta en la calle) pues debemos verla ahorita como la protesta en sí misma”.

En Artículo 19 definen el “espacio cívico” como aquel donde se ejercen los derechos a la libertad de expresión, a la información, de reunión, de asociación,

que juntos forman “un caldo de cultivo para que la gente pueda protestar”. Este ejercicio de derechos puede ocurrir en el espacio cívico físico (calles) como digital (redes sociales) y deben ser igual de legítimos, defiende Gabriela.

“Hay muchas personas que minimizan la legitimidad que tiene la protesta en redes sociales porque se confunde el derecho al internet y el derecho a la libertad de expresión en plataformas digitales con un privilegio y esto no es así. Lo que nos toca es exigir al Estado es que realicen la mayor parte de esfuerzo para que todas las personas tengamos acceso a internet”, se explica.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares en México hay 74.3 millones de usuarios de internet de seis años o más, que representan el 65.8% de la población en ese rango de edad. Hay 18.3 millones de hogares que disponen de internet mediante conexión fija o móvil, que representan el 52.9 por ciento del total nacional.

Del total de la población usuaria de internet de seis años o más, el grupo de entre 25 y 34 años es el que registra la mayor proporción de usuarios de internet. Las tres principales actividades de los usuarios de internet en 2018 fueron: entretenimiento (90.5%), comunicación (90.3%) y obtención de información (86.9 por ciento).

Por su parte el profesor en la carrera de Sociología en la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la UNAM, Jonathan Juárez Melgoza refiere: “gran parte de las manifestaciones políticas a lo largo de la historia, han implicado la presencia de los cuerpos como una estrategia de lucha. Incluso el feminismo en meses recientes decía que había que acuerparse como un fenómeno de solidaridad.

“Ahora que el cuerpo se nos convierte en un arma ante el hecho de que yo pueda acercarme a otro y contagiarlo inadvertidamente, se convierte en una situación difícil. Ya no solamente es la cercanía la que nos importan, también es la distancia”. Por ello, coincidió en que las redes sociales serán un espacio tan importante como la calle para protestar en la nueva normalidad.

Sin embargo, observó un obstáculo: las políticas de uso de las redes sociales. “Será muy complicado que las formas de manifestación solo sean las que permita el algoritmo de Facebook. Si de repente una palabra parece ofensiva para las políticas de Facebook, se va a volver una marcha reducida, minimizada por las exigencias morales, políticas, legales, de criterios internos de la empresa. Corre el riesgo de verse descafeinada”.

Al respecto Gabriela Castillo comenta: “lo que apelamos desde Artículo 19 es que estas políticas de uso (de las redes sociales) se estudien a partir del derecho internacional de los derechos humanos y que se puedan armonizar para que se lleven a cabo los derechos en el espacio cívico digital, para que tampoco se restrinja de forma desproporcionada y se puedan ejercer libremente los derechos de la protesta, el disenso y la exigencia de derechos”.

Y, como en la calle, ambos advierten que en el espacio digital el Estado hace uso de grupos de poder para minar las protestas. Lo que en la calle son los acarreados, porros o infiltrados, en las redes sociales son los bots. “Funcionan de manera relativamente análoga, impulsan ciertas agendas y entonces es fácilmente desvirtuable la posibilidad de una protesta”.

En esto coincide Gabriela Castillo: “la misma naturaleza de Twitter va a generar que la protesta y las mismas reacciones a la protesta sean distintas. Por ejemplo, en el tema de los bots, podemos hacer el símil en la protesta física con los llamados infiltrados”.

Ambos expertos destacan que la protesta digital no va a sustituir a la física, pero por ahora tendrá mayor auge. “No quiere decir que la protesta física va a dejar de llevarse a cabo. Las autoridades tienen la obligación de generar las condiciones necesarias para que se puedan ejercer los derechos de todas las personas”, dice Castillo.

En el caso de la protesta física, la integrante de Artículo 19 añade: “la obligación del Estado es resguardar sí la vida e integridad de las personas, pero armonizar ese derecho a la salud con el ejercicio de la libertad de expresión y de la protesta. Es el Estado quien tiene la obligación de establecer cuáles son las formas en las que se pudiera cuidar de la salud, por ejemplo en lugar de generar operativos para disolver las marchas, que tuviéramos mejor puntos de sanidad o donde la gente pueda acudir a obtener gel antibacterial, mascarillas o cualquier otra cosa que pueda facilitar que las personas puedan estar en las calles”.

“La gente no sale a protestar porque no tiene nada qué hacer, sale a protestar porque hay exigencia detrás, entonces pudiera agregarse un apartado específico sobre este contexto que no sabemos cuándo va a terminar, para que las autoridades que participan en estos operativos sepan cómo comportarse, qué conducta tendrían que llevar a cabo y establecer cuáles serían las medidas en favor de las personas que están protestando para que tampoco arriesguen su salud”, cierra Castillo.

OMC advierte que se avecina desplome del comercio mundial



Lunes 25 mayo 2020 / Héctor Usla

La Organización Mundial del Comercio (OMC) estima que el trasiego de mercancías disminuirá 'bruscamente' durante el primer semestre de 2020, como consecuencia de la perturbación de las economías en todo el mundo causada por la pandemia del COVID-19.

Durante mayo, el Barómetro del Comercio de Mercancías, publicado por el organismo, se ubicó en 87.6 puntos, nivel muy por debajo de los 95.5 puntos observados en febrero de 2020, "esto revela una fuerte contracción del comercio mundial que continuará en el segundo trimestre del año", señaló la OMC.

De esta forma, el índice del Barómetro registró su nivel más bajo desde la creación del indicador en julio de 2016.

"Esta medida es coherente con el pronóstico comercial de la OMC emitido el 8 de abril de 2020, que estimó que el comercio mundial de mercancías podría disminuir entre un 13 y un 32 por ciento en 2020, dependiendo de la duración de la pandemia y la efectividad de las respuestas políticas", enfatizó.

Las lecturas por debajo de los 100 puntos indican un crecimiento inferior a las tendencias a mediano plazo a nivel global, y en estos momentos todos los índices que integran el Barómetro se encuentran por debajo de este nivel.

El más golpeado

El índice de productos automotrices fue el más débil de todos al presentar un nivel de 79.7 puntos, debido al colapso de la producción y las ventas de automóviles en las principales economías.

También se observó una fuerte caída en el índice de pedidos de exportación a futuro con 83.3 puntos, lo que sugiere que la debilidad comercial persistirá en el corto plazo.

La disminución en los índices de envío de contenedores (88.5) y de carga aérea (88.0) son un reflejo de la débil demanda de bienes, así como de las limitaciones del lado de la oferta derivadas de los esfuerzos para suprimir el COVID-19.

Solo los índices de componentes electrónicos (94.0) y materias primas agrícolas (95.7) mostraron estabilidad, aunque también por debajo de los 100 puntos.

La OMC detalló que el comercio ya había mostrado signos de desaceleración antes de la pandemia, sobre todo en el último tercio de 2019, derivado principalmente por las persistentes tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, así como el debilitamiento del crecimiento económico a nivel mundial.

Las estadísticas comerciales señalaron que el volumen del comercio mundial de mercancías se redujo un 0.1 por ciento durante 2019, lo que representó su primer descenso anual en diez años.

“El comercio fue relativamente débil en el último trimestre de 2019, pero es poco probable que esto haya sido influenciado por COVID-19, ya que se detectó por primera vez muy tarde en el año”, resaltó la organización.

Necesario facilitar

Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, apuntó en una videoconferencia organizada por El Colegio de México, que debido a la pandemia, la Secretaría de Economía ha tratado de hacerles la vida más fácil a los exportadores y productores.

“México es un país que no ha impuesto ninguna medida (de restricción) a las exportaciones como resultado de la pandemia, lo que hemos hecho es promover medidas de facilitación comercial, en América Latina estamos promoviendo las exportaciones y el comercio sin la necesidad de presentar un certificado de origen, y con la Unión Europea y Japón basta con que el exportador cuente con un número autorizado”, dijo.

Por otra parte, la funcionaria también destacó que la guerra comercial entre EU y China está poniendo en entredicho no solamente la relación comercial entre estos dos países, sino el de todo el sistema multilateral de comercio a nivel internacional, lo que puede ser una oportunidad enorme para México para ser considerado como un sitio ideal para poder participar en esa nueva realidad e incrementar su presencia en las cadenas de valor globales.

China y EU, al borde de una nueva guerra fría, advierten en Pekín



Lunes 25 mayo 2020 / Agencias

Pekín. China y Estados Unidos están “al borde de una nueva guerra fría”, advirtió el canciller chino, Wang Yi, quien lamentó el aumento de la tensión entre ambos países debido a la pandemia y afirmó que Pekín está abierta a una cooperación internacional para identificar el origen del virus.

Más tarde, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró sus ataques a Pekín, al señalar que, de haber querido, el gigante asiático pudo haber parado la pandemia. Wang sostuvo que Washington se había infectado con un virus político que aprovecha “todas las ocasiones para atacar y difamar a China. “Algunas fuerzas políticas de Estados Unidos están tomando como rehén las relaciones entre China y Estados Unidos y empujando a nuestros dos países al borde de una nueva guerra fría”, dijo a los periodistas.

El canciller chino también acusó a los políticos estadounidenses de propagar rumores para estigmatizar a China, donde surgió el nuevo coronavirus a finales del año pasado.

En una entrevista con el programa de televisión Full Measure, emitido por varias cadenas estadounidenses, Trump reiteró sus ataques a China al afirmar que el Covid-19 : Ahora es algo terrible y podrían haberlo parado si hubieran querido. Podrían haberlo parado. Sea por incompetencia o porque no quisieron, en cualquier caso es inaceptable.

Trump aseveró: “vino de China, lo queramos o no (...) Ha llegado a todo el mundo, pero no ha afectado mucho a China. Pararon la llegada de aviones hacia China, pero no pararon la salida de sus aviones y el tráfico hacia el resto del mundo, incluido Estados Unidos y Europa. Y Europa está diezmada. Y mira lo que ha pasado en todo el mundo, 186 países”, argumentó.

La entrevistadora, Sharyl Attkisson, le preguntó a Trump lo que sintió cuando le dijeron por primera vez que el virus podría matar a millones de personas, pero el presidente se centró en elogiar la respuesta de su administración a la pandemia. Me hablaron de millones de personas y habrían sido millones de personas si no hubiéramos cerrado el país (...) Impuse la prohibición y nadie creyó que lo haría, literalmente nadie. Tomé la decisión por mí mismo y ha resultado una decisión estupenda. Se han salvado cientos de miles de vidas, subrayó.

Por otra parte, Trump prohibió la entrada a Estados Unidos a extranjeros que hayan visitado Brasil en los pasados 14 días, uno de los países actualmente más golpeados por la pandemia del nuevo coronavirus, informó la Casa Blanca, y precisó que estas nuevas restricciones no afectan los flujos comerciales entre Estados Unidos y Brasil.

Estados Unidos ha registrado casi 98 mil fallecimientos y un millón 633 contagios.

El presidente brasileño, el neofascista Jair Bolsonaro, quien ayer volvió a sumarse a manifestaciones contra las medidas de mitigación, fue calificado de asesino por sus oponentes, después de que se viralizaron imágenes que lo muestran comiendo anteanoche un hot dog en Brasilia, en momentos en que se informó que 965 de sus ciudadanos murieron a causa de Covid-19.

Mientras algunos de sus adeptos festejaron su salida, algunos de sus detractores aprovecharon para hacer sonar los cacerozazos en rechazo al jefe de Estado, y otros le gritaron insultos como asesino, basura y fascista, informó el diario The Guardian.

Bolsonaro participó ayer en un mitin con sus seguidores afuera del palacio presidencial, sin portar mascarilla y rompiendo las medidas de distanciamiento social, donde estrechó manos, abrazó a sus seguidores y cargó a un niño.

En tanto, el epidemiólogo Wanderson de Oliveira, secretario de Vigilancia en Salud y considerado una de las cabezas de la estrategia contra el Covid-19, dejará su cargo este lunes, confirmó a la Ap el Ministerio de Salud brasileño.

Brasil tiene más de 347 mil casos y 22 mil muertos, es el segundo país con más contagios en el mundo, detrás de Estados Unidos.

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, reconoció que el sistema sanitario del país está muy cerca del límite, debido al incremento de los casos de contagio del nuevo coronavirus que ya rozan casi los 70 mil contagios.

Desde el viernes pasado la OMS declaró a América Latina y el Caribe como el nuevo epicentro de la pandemia. Brasil es por mucho el país más castigado por las cantidades de contagios y muertes.

América Latina tiene 39 mil 166 muertes y 720 mil 260 contagios.

Evitar la devastación ambiental, objetivo de la política agraria del Gobierno Federal



Se coordinan en esta acción, la Procuraduría Agraria (PA), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Viernes 22 mayo 2020 / Redacción

Con la finalidad de evitar la devastación ambiental en núcleos agrarios y comunidades del país, la Procuraduría Agraria (PA) en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), acompañarán y darán asesoría jurídica a las y los campesinos del país para proteger las áreas destinadas voluntariamente a la conservación del territorio.

Durante las charlas del Tercer Conversatorio “Diálogos Agrarios por el Territorio”, #Saldremos adelante ejidos y comunidades, el maestro Martín Careaga Olvera, Coordinador General de Representaciones de la PA, explicó el tema: “Desarrollo Agrario, el Reto de la Sustentabilidad”.

Al respecto, señaló que el objetivo es acercar los programas sociales del Gobierno Federal a los núcleos agrarios, con el fin de preservar su territorio — que en el pasado fue devastado— y conservar sus tierras, que en administraciones pasadas eran sujetas de abusos y de situaciones fraudulentas, donde prevalecían las asambleas amañadas, encabezadas por funcionarios corruptos cuyo único fin era despojarlos de sus tierras.

En su exposición, el funcionario señaló que con la nueva política agraria del Gobierno de México, el campesinado tendrá como ventajas la posibilidad de mantener sus tierras con pleno derecho y, al mismo tiempo, conservar el medio ambiente, para lo cual abogados, visitadores, representantes de la Procuraduría Agraria, y el personal de la Semarnat, Conafor y Conanp, emprenderán una ardua labor en todos los ejidos y comunidades del país, para que los campesinos conozcan de cerca los beneficios de estos programas sociales y sus derechos. Por su parte, Guadalupe Espinosa Saucedo, representante de la Semarnat, habló de las Áreas Naturales Protegidas y explicó que la política del Gobierno Federal en estas áreas de conservación voluntaria se basa en tres aspectos: la protección del ambiente y su atención integral; la propiedad de la tierra, y el componente indígena.

Destacó que el objetivo de la Cuarta Transformación es la atención integral de estos componentes, por lo que se está en constante vigilancia para que se cumpla con la legalidad y, de esta forma, dar certeza en el cumplimiento y respeto de los derechos humanos y sobre todo ofrecer una rectoría del desarrollo económico, social, político y cultural del país.

A su vez, Mario Mosqueda, de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), destacó la coordinación interinstitucional existente entre este organismo y la Procuraduría Agraria en las acciones y actividades que vienen desarrollando en territorio de ejidos y comunidades.

En su exposición, destacó la necesidad de que ejidos y comunidades cuenten con la seguridad jurídica y certeza documental de la propiedad de sus tierras, como factor fundamental para trabajar de manera pacífica, evitar conflictos y poder acceder a los programas y recursos de las instituciones, como es el caso de las plantaciones en el manejo forestal comunitario.

En este sentido, dijo que la CONAFOR impulsa la inclusión financiera y crediticia para producción que permita el desarrollo forestal sustentable de las regiones, a fin de que ejidos y comunidades tengan acceso a recursos frescos que puedan aplicar a los procesos productivos y de mercado, evitando así a intermediarios.

En tanto, Cesar Sánchez, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), subrayó la importancia de estas porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional porque representan el seguro de vida del equilibrio ecológico de las generaciones futuras y para perpetuar la vida humana y el desarrollo de las actividades de la sociedad en su conjunto.

Ante la creciente expansión de las ciudades, hizo énfasis en la importancia y necesidad de preservar, conservar, manejar y restaurar ambientes y áreas naturales protegidas, así como mantengan hábitats de manejo y conservación en el territorio nacional donde las especies silvestres, como la mariposa monarca, el borrego cimarrón, la ballena gris, la guacamaya roja, el jaguar y el tapir, entre otras, puedan continuar con sus ciclos biológicos, ecológicos y reproductivos.

En amplia disertación, el funcionario se refirió también a las áreas destinadas voluntariamente a la conservación, donde los núcleos agrarios asumen un papel determinante para el cuidado, conservación, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que disponen sus territorios.

La transición energética



Lunes 25 mayo 2020 / Rodrigo Llanes Salazar, Jazmín Sánchez, Ivet Reyes y Rodrigo Patiño

La publicación del “Acuerdo por el que se emite la Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional” en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 15 de mayo da un nuevo viraje importante a la política energética nacional.

Este evento ha provocado una ola de indignación entre diversos actores, en la que han destacado las voces de aquellos que han sido predominantes en el diseño y operación del sector (políticos, grandes empresas generadoras y consumidoras de electricidad, consultores, grandes organizaciones no gubernamentales e incluso representaciones de entidades internacionales). Los cuestionamientos de estos actores van desde el procedimiento mismo de publicación en el DOF, las violaciones de órganos reguladores y de la libre competencia, el freno a las inversiones privadas en proyectos de fuentes renovables de energía, hasta preocupaciones con gran alcance mediático porque México podría no cumplir con la reducción de emisiones de CO₂ asumidas en el Acuerdo de París.

Recordemos que, desde el inicio del actual sexenio, en 2018, el gobierno federal ha venido apostando a la inversión en la extracción y refinación de petróleo, incluyendo el rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Para algunos críticos, la obstinación de López Obrador con la defensa del petróleo es una obsoleta fijación nacionalista y desarrollista

que ya no tiene cabida en el mundo actual. En efecto, es en verdad desconcertante que, en medio de una crisis climática, el Estado mexicano esté concentrando sus esfuerzos en la generación eléctrica con combustibles fósiles. Sin embargo, el debate en torno al reciente Acuerdo del gobierno federal muestra más la lucha político-económica por el control del mercado energético nacional y ha dejado fuera la discusión de fondo sobre las implicaciones y las profundas desigualdades originadas de una economía global basada en combustibles fósiles, así como la necesidad de construir un modelo de transición energética que vaya más allá de un “economía verde”.

Como casi cualquier decisión del actual gobierno federal, la publicación del Acuerdo ha provocado respuestas polarizadas, en las que se ha discutido poco la posibilidad de avanzar en la construcción ciudadana de modelos más justos de transición energética, para los cuales resulta necesario construir instrumentos de política pública que, retomando las tecnologías para aprovechar las fuentes renovables de energía, permitan democratizar su acceso y enfrentar la injusticia ambiental que, hoy más que nunca, es evidente.

Una de las debilidades del modelo de transición energética del Estado mexicano, derivado de administraciones pasadas, principalmente a partir de la Reforma Energética de 2013, ha sido su diseño vertical y centralizado, definido en las altas esferas económicas y políticas y no desde la participación efectiva de la ciudadanía y las comunidades afectadas. Así definido, este modelo se ha concentrado en expandir la generación eléctrica privilegiando el desarrollo de megaproyectos cuyos criterios económicos y técnicos promueven la especulación financiera, descartando o minimizando sus implicaciones sociales, culturales y ambientales en las regiones donde se implementan. El desarrollo de este modelo, tal y como ha sucedido en Yucatán, ha implicado graves problemas de derechos humanos, entre ellos, la falta de acceso a la información, la división o aumento de conflictos en comunidades donde se desarrollan los proyectos de energía, el despojo de tierras, hostigamiento y criminalización de defensores de derechos humanos y, paradójicamente, afectaciones al medio ambiente. Este modelo de transición energética también ha carecido de una planeación integral estratégica y holística, y, en cambio, se ha centrado en la ampliación de la generación eléctrica, sin incluir otros sectores importantes como el transporte y la industria que utilizan grandes cantidades de energía térmica, omitiendo además la relación de la energía con el quehacer ciudadano, el bienestar social, la alimentación, la salud, el medio ambiente o los derechos de las comunidades rurales e indígenas.

Así, el desarrollo de los proyectos eólicos y fotovoltaicos se ha dejado en manos de compañías privadas bajo una regulación poco estricta que incluye faltas y omisiones importantes al cuerpo de instrumentos de evaluación que ha crecido sin una coherencia institucional. Las violaciones a los marcos normativos institucionales y a las prácticas de regulación que se han cuestionado a partir de la publicación del Acuerdo en el DOF han tenido lugar desde el inicio del modelo de transición energética impulsado por el Estado mexicano en los últimos años. Por ejemplo, la falta de institucionalidad y de regulación se observa tanto por parte de la Secretaría de Energía (encargada de revisar las Evaluaciones de Impacto Social e implementar las Consultas indígenas), como de la Secretaría

de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat, la responsable de las Evaluaciones de Impacto Ambiental).

A pesar de que la Ley de Transición Energética (2015) indica que la Semarnat debe realizar una Evaluación Ambiental Estratégica en territorios con alto potencial energético, como Yucatán, hasta la fecha esta obligación se ha incumplido. A lo anterior se suman otras oficinas federales (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Procuraduría Agraria, Instituto Nacional de Pueblo Indígenas, etc.), estatales y municipales que han tenido participaciones endebles.

El cumplimiento de compromisos internacionales que México tiene en la lucha global contra el cambio climático, como el Acuerdo de París y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable que propone la ONU, debe ser congruente con el respeto a los derechos humanos. Recordemos que el Estado mexicano es parte de diversos tratados internacionales y que ha aceptado la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. A partir de estas obligaciones internacionales, los gobiernos nacional y locales deben proteger y garantizar el derecho de los pueblos indígenas a definir libremente el tipo de presente y futuro que desean para ellos y sus territorios. Sin embargo, este derecho, que defiende otras formas de concebir la vida y que busca reparar la desigualdad que estas poblaciones han enfrentado históricamente, ha sido ignorado y reducido a procesos burdos de consultas para el desarrollo de parques eólicos y fotovoltaicos de gran escala en estados como Oaxaca y Yucatán, tal como han observado diversas entidades de la ONU.

La omisión anterior merma las opciones de futuro del planeta, imponiendo un modelo predominante que profundiza las desigualdades y que además va en contracorriente a la contribución que los pueblos originarios hacen a la producción y resguardo de la riqueza biocultural del Planeta. Esta omisión también está aunada al incumplimiento de acuerdos internacionales como la Convención Ramsar (1975) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992), atentando también contra la protección de ecosistemas importantes en la península de Yucatán e incrementando la situación de vulnerabilidad de la población local que es predominantemente maya.

Por otro lado, si leemos con atención, el criticado Acuerdo externa una situación real referente a la limitada capacidad actual de la red eléctrica nacional para gestionar las intermitencias propias de la generación eléctrica con fuentes de energía alternativas a los combustibles fósiles. El Acuerdo no arremete de tajo contra una transición energética, pues el último punto del documento, el 10, habla sobre la Incorporación de Energías Limpias Intermitentes. Se menciona en este punto la posibilidad de mantener los contratos de interconexión de las centrales eléctricas (eólicas y fotovoltaicas) ya convenidos antes del Acuerdo. Se encuentra también la incorporación de la generación distribuida con energía eólica y fotovoltaica al Sistema Eléctrico Nacional. Este punto no puede leerse, sin embargo, como un cheque en blanco.

Es necesario exigir y vigilar que esta administración corrija el rumbo en sus prioridades respecto al sector energético y retome el rumbo de la transición energética, sin repetir errores de las administraciones pasadas de centrar, por ejemplo, la transición energética en la electricidad. Deben también promoverse

acciones concretas para disminuir el derroche energético y aumentar la eficiencia de su uso, enfocar esfuerzos en el transporte (casi la mitad de la energía del país la ocupa este sector) y en sistemas térmicos industriales, incentivar el desarrollo científico y tecnológico nacional, establecer mecanismos de participación ciudadana que descentralicen el aprovechamiento y gestión de los recursos energéticos del país (por ejemplo, los sistemas de generación distribuida, techos solares, calentadores solares), atender la pobreza energética de un gran sector de la población, y alinear una transición energética justa y sustentable.

Una transición energética sustentable también debe incluir una política ambiental que promueva la conservación del manto freático y de los reservorios de carbono, como los humedales y las selvas de Yucatán, evitando la deforestación de enormes territorios de selva en buen estado para la instalación de megaproyectos fotovoltaicos o la invasión de territorios costeros por megaproyectos eólicos que comprometen su conservación. Éstas debieran ser también las preocupaciones de quienes reclaman una transición energética para México y el cumplimiento de los compromisos climáticos internacionales.

Aprovechan cuarentena: Se incrementan los robos en el centro de La Paz



Lunes 25 mayo 2020 / Alan Flores Ramos

Los ciudadanos de la colonia Centro de La Paz, Baja California Sur (BCS) reportan un incremento importante durante la cuarentena en robos a negocio y a vehículo; fueron denunciados 2 casos distintos para Diario El Independiente. Los ladrones no distinguen entre edificios oficiales, a casas particulares, ya que en la mayoría de los casos en que se logra detener a los responsables, estos “al rato andan sueltos” de acuerdo a los propios vecinos, que señalan la necesidad de mayor vigilancia.

El primero de los casos se presentó el pasado viernes 22 de mayo alrededor de las 10 de la noche, en las oficinas de la Procuraduría Agraria, ubicada en las calles Félix Ortega y Benito Juárez, cuando 4 individuos se introdujeron a sustraer objetos de valor; se desconoce el monto del botín.

“A partir de las 10 de la noche la persona de la fotografía y otros 3 estaban sacando cosas. Volvieron nuevamente a las 12 de la noche y luego de nuevo a las 4 de la madrugada regresaron y se les llamó a las autoridades”, señaló.

“Solo se detuvo a uno de ellos, los demás se dieron a la fuga. Hay que advertir que están robando toda el área alrededor del gobierno”, relató el ciudadano que presenció los hechos.

Explicó que el modus operandi de los delincuentes, era introducirse por el techo del lugar, para posteriormente sustraer objetos en un automóvil marca Honda, color negro; “los otros pasaban por cosas que el sacaba”, describió.

Al ser detenidos por las autoridades, se tuvo conocimiento que la persona detenida dijo se había introducido a sacar “llantas”; a pesar de tratarse de las oficinas de la Procuraduría Agraria, que revisa, atiende y dirige conflictos agrarios para su solución e integración al desarrollo rural.

El segundo de los casos, a pocas cuadras de distancia, fue un “cristalazo” ocurrido ese mismo viernes en la madrugada, en las calles Reforma esquina con Guillermo Prieto, contra un automóvil Chrysler 200, color plateado de modelo reciente.

El denunciante señaló no ser propietario del automóvil, pero entregó imágenes de lo ocurrido, dijo ser administrador de un local y que la ola de robos se ha “desatado” en los comercios, aprovechando su vulnerabilidad en cuarentena.

“Vamos a diario al taller por eso de la que no te entumas, porque está la delincuencia muy activa en el Centro... Están, créeme, desatados”, dijo.

Los denunciantes coincidieron en que, de poco o nada ha servido acudir ante las autoridades a buscar la anhelada justicia, ya que con los nuevos sistemas de justicia que protegen la presunción de inocencia de los imputados, les conceden libertad casi inmediata y “al rato ahí andan otra vez robando”.

Oye Chiapas

En Tila, recuperan ejidatarios tierras invadidas por militantes del CNI



El pasado 22 de mayo, procedieron a la recuperación del terreno invadido por los autónomos participando aproximadamente 120 ejidatarios; Denuncian a los líderes autónomos del CNI, quienes ordenaron el intento de despojo del terreno

Lunes 25 mayo 2020 / Santiago López

Chiapas. - Ejidatarios del municipio de Tila recuperaron un terreno invadido por integrantes del Congreso Nacional Indígena (CNI), quienes desde el pasado 13 de mayo se habían apoderado de la tierra de manera arbitraria.

Fue en esa fecha, alrededor de las 6 de la mañana, cuando un grupo de aproximadamente 30 personas, ejidatarios autónomos pertenecientes al CNI, “de manera totalmente arbitraria, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea. El dueño legítimo y legal del terreno es Nicolás Vázquez Martínez, ejidatario con número R.A.N 286, originario del anexo Río Grande del Ejido Tila”. En un comunicado de prensa, enviado a través del Comité Digna Ochoa, señalan que esta situación genera violaciones graves a sus derechos humanos, por lo que denuncian públicamente a José Ángel Pérez López, Domingo Vázquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes ordenaron el intento de despojo del terreno, “utilizando a personas inocentes que no tienen información, que cada terreno tiene dueños y son propiedad de los ejidatarios”.



Piden a la Fiscalía del Ministerio Público y la Procuraduría Agraria que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales y procedan en contra de quienes presumen y realizan despojos de terreno de ejidatarios, “quienes no comparten con la idea de los autónomos, lo que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el ejido Tila y se suma a las agresiones y abusos de los autónomos”.

Asimismo, informan que en una reunión realizada el pasado 21 de mayo entre representantes del Anexo Río Grande y el agente rural municipal con el pueblo en general, plantearon la recuperación del terreno invadido por los autónomos y con esto devolver al dueño legítimo Nicolás Vázquez Martínez, ya que el terreno es de su padre y abuelos que le dejaron para que lo cuide y lo trabaje.

De la misma forma indican que el pasado 22 de mayo, procedieron a la recuperación del terreno invadido por los autónomos participando aproximadamente 120 ejidatarios, “dicho terreno se es parte del anexo Río Grande en los límites de Cantio, en el Ejido Tila”.

Piden a la Fiscalía del Ministerio Público y la Procuraduría Agraria que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales.

El pasado 13 de mayo un grupo de aproximadamente 30 personas, ejidatarios autónomos pertenecientes al CNI, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea.

Temen brote de violencia tras invasiones de predios en Tila



Domingo 24 mayo 2020 / Rubén Pérez

Chiapas. - Aunque apenas la semana pasada recuperaron un predio, pobladores del ejido Tila manifestaron su preocupación por acciones de este tipo que han ocurrido en su localidad, ubicada en la región Norte-Selva de Chiapas, pues en cualquier momento se suscitaría un enfrentamiento con resultados lamentables. En un documento que enviaron a esta redacción, explicaron que el 13 de mayo, a las 6 de la mañana, un grupo de alrededor de 30 ejidatarios autónomos pertenecientes al Congreso Nacional Indígena (CNI), de manera arbitraria, invadieron un terreno de una hectárea, propiedad de Nicolás Vázquez Martínez, originario del anexo Río Grande.

Por esta situación que genera violaciones graves de sus derechos humanos, dijeron que denunciaron a José Ángel Pérez López, Domingo Vázquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes ordenaron el intento de despojo del terreno, “y para ello utilizaron a personas inocentes que no tienen información, que cada terreno tiene dueños y son propiedad de los ejidatarios”. Por ello, solicitaron a la Fiscalía del Ministerio Público y a la Procuraduría Agraria que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales por parte de los autónomos.

“Que, sobre todo, procedan contra quienes presumen y realizan despojos de terrenos de ejidatarios, quienes no comparten con la idea de los autónomos, lo

que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el ejido Tila y se suma a las agresiones y abusos de los autónomos”, resaltaron. El pasado 21 de mayo, afirmaron que en una reunión organizada con representantes del anexo Río Grande y el agente rural municipal con el pueblo, plantearon la recuperación del terreno invadido por los autónomos. Al siguiente día, comentaron que se procedió a la recuperación del predio, acción en la que participaron cerca de 120 ejidatarios. De lo pueda ocurrir, responsabilizaron a José Ángel Pérez, Domingo Vázquez Torres y Horacio Lugo Guillén de estos hechos o de lo que pudiera ocurrir.

Recuperan tierras invadidas por militantes del CNI en Tila



Domingo 24 mayo 2020 / Félix Camas

Chiapas. - Ejidatarios del municipio de Tila recuperaron un terreno invadido por integrantes del Congreso Nacional Indígena (CNI), quienes desde el pasado 13 de mayo se habían apoderado de la tierra de manera arbitraria.

Fue en esa fecha, alrededor de las 6 de la mañana, cuando un grupo de aproximadamente 30 personas, ejidatarios autónomos pertenecientes al CNI, “de manera totalmente arbitraria, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea. El dueño legítimo y legal del terreno es Nicolás Vázquez Martínez, ejidatario con número R.A.N 286, originario del anexo Río Grande del Ejido Tila”. En un comunicado de prensa, enviado as través del Comité Digna Ochoa, señalan que esta situación genera violaciones graves a sus derechos humanos, por lo que denuncian públicamente a José Ángel Pérez López, Domingo Vázquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes ordenaron el intento de despojo del terreno, “utilizando a personas inocentes que no tienen información, que cada terreno tiene dueños y son propiedad de los ejidatarios”.

Piden a la Fiscalía del Ministerio Público y la Procuraduría Agraria que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales y procedan en contra de quienes presumen y realizan despojos de terreno de ejidatarios “quienes no comparten con la idea de los autónomos,

lo que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el Ejido Tila y se suma a las agresiones y abusos de los autónomos”.

Asimismo, informan que en una reunión realizada el pasado 21 de mayo entre representantes del Anexo Río Grande y el Agente Rural municipal con el pueblo en general, plantearon la recuperación del terreno invadido por los autónomos y con esto devolver al dueño legítimo Nicolás Vázquez Martínez, ya que el terreno es de su padre y abuelos que le dejaron para que lo cuide y lo trabaje.

De la misma forma indican que el pasado 22 de mayo, procedieron a la recuperación del terreno invadido por los autónomos participando aproximadamente 120 ejidatarios, “dicho terreno se es parte del anexo Río Grande en los límites de Cantio, en el Ejido Tila”.

Ejidatarios recuperan propiedad invadida



Sábado 23 mayo 2020 / Manuel Martínez

Chiapas. - Pobladores del ejido Tila dieron a conocer que llevaron a cabo por cuenta propia la recuperación de un terreno que les fue invadido por un grupo autónomo.

Explicaron que el pasado 13 de mayo, a las 6:00 horas un grupo de aproximadamente 30 personas, ejidatarios autónomos pertenecientes al Congreso Nacional Indígena (CNI), de manera totalmente arbitraria, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea.

Dieron a conocer que el dueño legítimo y legal del terreno es Nicolás Vázquez Martínez, ejidatario originario del anexo Río Grande del ejido de Tila.

Por esta situación que genera violaciones graves a los derechos humanos, denunciaron a José Ángel Pérez López, Domingo Vázquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI, quienes ordenaron el intento de despojo del terreno.

Para ello utilizaron a personas inocentes que no tienen información, puesto que cada terreno tiene dueño y son propiedad de los ejidatarios.

Por lo anterior, solicitaron a la Fiscalía del Ministerio Público y la Procuraduría Agraria que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales por parte de los autónomos.

Pidieron proceder contra quienes presumen y realizan despojos de terreno de ejidatarios, quienes no comparten la idea de los autónomos, lo que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el Ejido Tila, y a esto se suma las agresiones y abusos de los autónomos.

Agregaron que el 21 de mayo, en una reunión organizada con representantes del anexo Río Grande y el agente rural municipal con el pueblo en general, plantearon la recuperación del terreno invadido por los autónomos y devolverlo al dueño legítimo, Nicolás Vázquez Martínez, ya que el terreno es de su padre y abuelos, que le dejaron para que lo cuide y lo trabaje.

Recuperan ejidatarios de Tila tierras invadidas por militantes del CNI



Sábado 23 mayo 2020 / Óscar Gómez

Chiapas. - Ejidatarios del municipio de Tila denuncian que el día 13 de mayo de 2020, alrededor de las 6 de la mañana, un grupo de aproximadamente 30 personas ejidatarios autónomos pertenecientes al Congreso Nacional Indígena (CNI), “de manera totalmente arbitraria, invadieron un terreno con una dimensión de una hectárea. El dueño legítimo y legal del terreno es el C. Nicolás Vázquez Martínez, ejidatario con número R.A.N 286, originario del anexo Río grande del ejido de Tila”.

En un comunicado de prensa, enviado través del Comité Digna Ochoa, señalan que esta situación genera violaciones graves a sus derechos humanos, por lo que denuncian públicamente a José Ángel Pérez López, Domingo Vásquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes ordenaron el intento de despojo del terreno, “utilizando a personas inocentes que no tienen información, que cada terreno tiene dueños y son propiedad de los ejidatarios”. Piden a la Fiscalía del Ministerio Público y la Procuraduría Agraria que se investigue y se deslinden responsabilidades por estos hechos y despojos de tierras ejidales y procedan en contra de quienes presumen y realizan despojos de terreno de ejidatarios “quienes no comparten con la idea de los autónomos,

lo que constituye delitos graves y puede generar una situación que lamentar en el Ejido Tila y se suma a las agresiones y abusos de los autónomos”.

Informan que en una reunión realizado el pasado 21 de mayo entre representantes del anexo Río Grande y el Agente Rural municipal con el pueblo en general, plantearon la recuperación del terreno invadido por los autónomos y con esto devolver al dueño legítimo Nicolás Vázquez Martínez, ya que el terreno es de su padre y abuelos que le dejaron para que lo cuide y lo trabaje.

De la misma forma indican que el pasado 22 de mayo, procedieron a la recuperación del terreno invadido por los autónomos participando aproximadamente 120 ejidatarios, “dicho terreno se es parte del anexo Río Grande en los límites de Cantioç, en el Ejido Tila”.

“De lo pueda ocurrir hacemos responsables a los CC. José Ángel Pérez López, Domingo Vásquez Torres y Horacio Lugo Guillén, líderes autónomos del CNI quienes son los responsables de estos hechos de despojo del terreno”, concluyen.

Conflicto por terrenos ejidales: invaden su terreno para hacer una calle y lo bloquea con una albarrada



Lunes 25 mayo 2020 / Redacción

Yucatán. - Un disturbio se ocasionó en X-Kanchakán, comisaría de Tecoh, donde alrededor de 40 personas protestaron por un conflicto de terrenos ejidales, donde se construyó una carretera que fue bloqueada por tener dueño.

El conflicto se originó luego de que se habilitó dicho camino en el terreno de una señora identificada como Ana C.C., de 60 años, quien al ver que invadía su propiedad, comenzó a bloquearlo con piedras y una albarrada.

Las piedras ocasionaron la molestia de la vecina de enfrente, de nombre Socorro R.V., de 58 años, quien, junto a alrededor de 40 personas, se concentraron en el lugar para protestar por el cierre de la calle, ya que aseguran, es un camino de usos y costumbres.

El conflicto ameritó la intervención de autoridades municipales, quienes al llegar dialogaron con ambas partes.

La señora Ana, informó que el terreno le fue otorgado por su difunto esposo y presentó la certificación de derechos ejidales otorgado por la Procuraduría Agraria, la cual avala la propiedad del terreno.

Minutos más tarde se presentaron el comisario ejidal, Roque Jacinto Góngora y el comisario municipal Reynaldo Puc, quienes luego de dialogar, llegaron a un mutuo acuerdo para acudir al departamento jurídico del municipio de Tecoh para tratar el tema y resolverlo, o en caso de no hacerlo, serían canalizados al departamento de la Procuraduría Agraria.

Empresarios lucran con la necesidad de los ejidatarios de Chocholá



Domingo 24 mayo 2020 / Redacción

Mérida. - Diversos empresarios lucran con la necesidad de la población de Chocholá, por lo que ante la pandemia de Covid 19 entregan despensas alimentarias con tal de convencerlos para que vendan sus tierras, denunció el ejidatario Rodolfo Paredes Quintal.

Reprobó la actitud de los directivos de la empresa porcícola Keken así como de la industria de la construcción, quienes “ya negociaron con la comisaria María Antonia Flores Rosado, a quien le entregan las despensas así como dinero en efectivo para que reparta entre los ejidatarios”.

“Lo peor de todo, sólo entrega el 60 por ciento de todo el producto que le entregan, pero los más beneficiados son sus familiares y amigos”, denunció. Expresó que “los empresarios aprovechan este tiempo de pandemia para realizar actos de ayuda para posteriormente convencer a ejidatarios de vender sus tierras”.

Reconoció que debido a las precarias condiciones que prevalecen ante el auto resguardo domiciliario, los pobladores aceptan las despensas, así como el dinero, para así satisfacer sus necesidades.

Indicó que Flores Rosado motiva a los ejidatarios a mal vender sus tierras, una vez que termine la contingencia establecida ante el coronavirus Covid-19, pues son diversos los compradores que desean instalar sus negocios.

Resaltó que, en el transcurso de la contingencia, la comisaria de Chocholá ha tenido reuniones con empresarios de la construcción y de carnes, para apalabrar la venta de tierras.

Flores Rosado fomenta la venta imparable de tierras, engañando a los ejidatarios para poder convencerlos de ceder las tierras a los “empresarios que apoyaron a la población en tiempo de necesidad”.

“Se están aprovechando que la gente tiene necesidad de dinero y están pasando por una situación muy crítica por esta contingencia, pues hace como 15 días la comisaria entregó despensas, dinero y caminos a parcelas a los ejidatarios, a quienes les dice que era de parte de empresas de la construcción y de Keken”, subrayó.

Enfatizó que numerosos ejidatarios están molestos por las acciones de la actual comisaria, pues “busca el beneficio de los empresarios que financiaron su campaña”.

Denunció que se trata de los mismos empresarios que entregaron 200 pesos para efectuar protestas en el evento de ejidatarios efectuados en Ixil así como en contra del enlace de la Procuraduría Agraria, evento efectuado en octubre de 2019, frente al Tribunal Unitario Agrario (TUA) número 034, y ahora preparan manifestaciones en contra del Tren Maya.

Finalmente, abundó que la ex comisaria Claudia Cob Duran está en su lucha de recuperar las tierras que están en litigio, realizando una labor en favor de todos los ejidatarios.

Desalojan a ejidatarios de Santa Rosa



Sábado 23 mayo 2020 / Cuquis Hernández

Zacatecas, Loreto. - Integrantes del ejido Santa Rosa, realizaron un levantamiento de hechos, debido a que elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), encabezados por el comandante Gonzalo Arteaga Fernández, acompañaron una supuesta orden de desalojo de bienes, en un conflicto añejo, impulsado por Luis Álvaro Bocanegra, esposo de la diputada federal, María de Jesús García Guardado.

De acuerdo con el documento elaborado por los ejidatarios, se informó que los uniformados que viajaban en las patrullas 202, 424 y 519, manifestaron que traían “orden” de acompañar al esposo de la diputada (quien para hacer el desalojo mostró una supuesta escritura del terreno) y al notario público número 48, Rafael Candelas, quien acudió para dar fe de los hechos, el miércoles, después de las 15 horas.

De la participación de los agentes de la PEP, informó el alcalde, José Luis Figueroa Rangel, que ya tiene conocimiento el titular de la Secretaría de Seguridad (SSP), Ismael Camberos Hernández, quien realizará una investigación para conocer “por qué se prestaron a atender una petición sin saber que fuera legal el procedimiento”.

Este viernes, a las 13 horas, el alcalde acompañó a una comisión de cinco ejidatarios, quienes fueron convocados a una reunión de trabajo por Jehú Salas Dávila, en la Secretaría General de Gobierno que encabeza, pero que estuvo

ausente por acudir en representación del gobernador a las exequias del profesor y político Benito Juárez García.

El alcalde explicó que la reunión estuvo encabezada por Francisco Pérez Compeán, responsable de la Procuraduría Agraria; Fredy Barajas, de Asuntos Agrarios de la Secretaría de Gobierno, y por Erik Muñoz Román, subsecretario. Ahí, los ejidatarios denunciaron el desalojo de que fueron víctimas, y para lo que Álvaro Bocanegra contrató caballerangos y una máquina para derrumbar las cercas, con lo que reportan, por ahora, la muerte de un caballo por atropellamiento y la dispersión de entre 10 y 20 animales.

El primer acuerdo al que se llegó fue que la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) ordene la reposición de la cerca destruida y, el lunes, acudirán a interponer la denuncia penal contra de Bocanegra.

Antes que las eólicas, indígenas se quejaron de ser pisoteados. Y ellas, y gobiernos, los ignoraron



Viernes 22 mayo 2020 / Redacción

“Tenemos un proyecto que a ustedes como ejido les va a dejar mucho dinero; solo necesitamos que se convoque a una asamblea”, le dijeron en 2016 al comisario ejidal de la localidad de Sinanché, que se ubica al norte de la Península de Yucatán. Días después se realizó la reunión, llegaron los ejidatarios y representantes de una empresa que construiría un parque eólico. Les prometieron un pago justo por la renta de sus tierras y una consulta previa, libre e informada. Pero los engañaron. Los contratos que se firmaron eran “completamente leoninos”, en ninguno se estipulaba alguna sanción si se incumplía con los pagos o si se destruían los ecosistemas, contó Ezer R. May May, defensor de los pueblos mayas.

Así fue como la mayoría de las empresas llegó a Yucatán y a Oaxaca a construir parques eólicos luego de que en el año 2013, la recién aprobada Reforma Energética permitió la participación de privados en el sector eléctrico y la explotación de hidrocarburos. Ahora, cuando el sector energético mexicano atraviesa por un momento convulso debido a un acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y de una disposición de la Secretaría de Energía que limita la generación de energía renovable, estas compañías vuelven a colocarse en el centro de atención, pues si bien es cierto que México requiere el desarrollo de energías limpias, éste no debe violar los derechos humanos.

“No es que no nos parezca importante un parque eólico o que no sea necesario transitar a una nueva forma de producción eléctrica y energética, con lo que estamos en desacuerdo es en cómo llegaron las empresas”, explicó Ezer, quien logró frenar en Kimbilá (localidad del municipio de Izamal ubicada a 45 kilómetros de Mérida) un parque eólico de la empresa española Elecnor.

El también antropólogo e historiador destacó que la resistencia de los pueblos no es en contra de los megaproyectos, en este caso los parques eólicos, sino en las formas en que se establecieron: engañando a los ejidatarios.

“La empresa llega y busca al comisario ejidal y le da dinero, luego el comisario se asombra y le dice que va a convocar a una asamblea. Entonces, el comité ejidal lo que hace es invitar a los ejidatarios y trata de convencerlos de que acepten el proyecto, de tal forma que cuando ya se realizan las asambleas todos los ejidatarios están de acuerdo en firmar los contratos”, dijo Ezer a SinEmbargo, quien también colabora en el Foro para el Desarrollo Sustentable AC.

Pero el desencanto para los ejidatarios de Oaxaca y Yucatán llegó días después, ya cuando se habían firmado los contratos.

Algunas veces las empresas no depositaban o lo hacían días después de lo acordado. En otras ocasiones era el comisario quien les reducía el monto a los ejidatarios argumentando que era para el mantenimiento del comisariado ejidal.

“El asunto es que los contratos que se firmaban eran completamente leoninos, ni siquiera eran revisados a conciencia”, expuso Ezer May. “Nosotros tuvimos acceso a dos contratos que se firmaron y en ninguno se estipulaba alguna sanción por si la empresa incumplía los pagos prometidos”.

El activista detalló que si el ejido quería demandar a la empresa por incumplimiento de contrato por no pagarles a los ejidatarios era complicado porque el contrato que se había firmado no tenía contemplado que existiera una sanción por esta causa, pero sí las había para los habitantes en caso de que el ejido incumpliera en ya no querer rentarles sus tierras.

Sobre este tema, el Presidente Andrés Manuel López Obrador justificó su decisión de limitar la generación de energías renovables denunciando esta semana en su conferencia mañanera que hubo “contratos leoninos muy favorables a las empresas particulares”, pero el Ejecutivo federal se refería a la parte de la competencia, a que excluyeron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), no a las afectaciones de los pueblos.

Para el año 2018 se tenía el registro de aproximadamente 18 parques eólicos y 11 proyectos fotovoltaicos (solar) ubicados en 32 localidades de Yucatán. De éstos, siete proyectos enfrentaban demandas ante tribunales agrarios. Por ejemplo, el Parque Eólico Sinanché (operado por las empresas Fuerza y Energía Limpia de Yucatán y Fuerza y Energía Limpia de Kukulcán), el Parque Chacabal 1 y Parque Chacabal 2, (de Aldesa Energía Renovables) y el Parque Eólico Cansahcab (de la empresa BHCE Yucatán 1).

Esta semana, el Cenace ordenó la reactivación a última hora del martes de las pruebas preoperativas en las centrales de energía renovable, después de que varias empresas operadoras recibieran amparos judiciales, según información de la agencia EFE.

El Cenace había prohibido estas prácticas con un acuerdo en vigor desde el 1 de mayo, según el cual las centrales renovables suponían un peligro para la

seguridad energética en el país durante la pandemia por su intermitencia en la generación. Había suspendido las actividades en 17 centrales, 7 eólicas y 10 fotovoltaicas.

Sin embargo, según un documento emitido por el regulador y proporcionado a EFE por fuentes del sector, el regulador autorizó ya a última hora del martes la reactivación de las pruebas preoperativas en 23 parques.

De acuerdo con la plataforma de datos abiertos del Gobierno federal, actualmente hay al menos 154 empresas con permisos para generar electricidad con energía renovable (solar, hidráulica y eólica) que están operando en los estados de Oaxaca, Veracruz, Nayarit, Guerrero, Jalisco, Puebla, Nuevo León, Baja California, Guanajuato, Tamaulipas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Estado de México, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Chiapas, Coahuila, Durango, Yucatán, Chihuahua, Zacatecas, Michoacán y Querétaro.

Violaciones en el Istmo

El Istmo de Tehuantepec, conformado por los distritos de Juchitán y Tehuantepec en el estado de Oaxaca, es una región que se caracteriza por vientos dominantes que vienen del Golfo de México y desembocan por una cadena de montañas hacia el Pacífico. Una cualidad que la hace atractiva para las empresas que producen energía eólica.

Desde el cielo se observa un espectáculo con miles de aerogeneradores que dan vueltas impulsados por las ráfagas de viento. Abajo, ya en tierra firme, solo hay caminos sin pavimentar que conducen a localidades como el fraccionamiento Simona Robles, una zona arbolada del municipio de Juchitán. No hay escuelas de nivel básico (preescolar y primaria) ni agua potable. Las casas son unos cuartos pequeños con techos de lámina donde habitan pobladores quienes nunca vieron las promesas de la Reforma Energética.

Como sucedió en Yucatán, a Oaxaca llegaron empresas, muchas de ellas extranjeras, para instalar parques eólicos como el Proyecto Eólica del Sur, el parque eólico más grande de América Latina con 132 aerogeneradores en una superficie de 5 mil 332 hectáreas.

Este proyecto, donde se realizó la primera consulta con el marco legal de la Reforma Energética, es clave para entender las violaciones a los derechos de los pueblos indígenas por parte de las empresas de energías renovables.

En el año 2014, el Gobierno federal anunció que se realizaría una consulta con los pueblos del Istmo de Tehuantepec en donde Proyecto Eólica del Sur pretendía instalarse, pero durante ese periodo, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) entregó a la empresa la autorización para explotar la energía eléctrica, pese a que los estándares internacionales señalan que la consulta tiene que ser previa y que los pueblos deben participar hasta en la Manifestación de Impacto Ambiental.

Bettina Cruz Velázquez, integrante de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio en Oaxaca, encabezó entonces una lucha en contra del proyecto que pretendía instalarse desde el 2015.

Durante la consulta, denunciaron pobladores, hubo presiones por parte de los arrendatarios, constructores y caciques locales, quienes amenazaron a las organizaciones contrarias al proyecto. Estas irregularidades fueron denunciadas por integrantes del pueblo Binnizá en septiembre de 2015 y se logró suspender el proyecto por casi tres años hasta que un cambio de juez benefició a la empresa.

“En febrero de 2016 cambian al juez que nos dio el amparo y lo mandan hasta Tamaulipas. Después de eso llega el juez para sobreseer (suspender el procedimiento judicial) el amparo”, explicó Bettina en una entrevista con la organización Fundar en el año de 2018.

A partir de entonces, las comunidades iniciaron una lucha para que el caso fuera atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual le dio entrada de forma unánime para su análisis.

Sin embargo, en noviembre de 2018, la Primera Sala de la SCJN negó el amparo a la asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec. Con tres votos a favor y dos en contra, se determinó que sí se realizó una consulta a la población sobre el parque eólico, pese a que el proceso se inició antes de la publicación de la convocatoria.

Los ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Norma Hernández Piña votaron a favor del amparo a los pueblos, al considerar que no se respetó el derecho a la consulta.

Actualmente hay 1,915 aerogeneradores en 25 parques eólicos y ni uno de ellos ha sido con la consulta previa libre e informada, denunciaron pobladores.

“Las empresas dicen que traen mucho progreso y muchas ganancias, pero se vive en una pobreza extrema”, dijo Mariano López Gómez, habitante de Juchitán en un video de la organización Cencos. “Ya no queremos que se instale ni un solo aerogenerador más. No queremos que esta energía siga alimentando a las grandes transnacionales”.

Hacia una energía verde sin violar derechos

Organizaciones como Greenpeace, El Poder del Consumidor, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y la Iniciativa Climática de México coincidieron en que es necesario que México transite de una energía fósil a las renovables, pero sin violar los derechos de los pueblos.

Pablo Ramírez, especialista en Energía y Cambio Climático de Greenpeace México, reconoció que algunas de las empresas eólicas cometieron los mismos errores de los megaproyectos extractivistas.

“Aquí hablamos de un problema de la lógica de implementación de los proyectos, muchos de los proyectos de energías renovables que se han implementado van siguiendo esta misma lógica de megaproyectos extractivistas, basados en la violación de los derechos humanos y en el despojo. Nosotros creemos que una transición energética que viola los derechos humanos y que afecta ecosistemas tampoco es una solución”, dijo esta semana durante una conferencia.

Stephan Brodziak, de El Poder del Consumidor, consideró que se debe mejorar el marco de planeación del sector energético para evitar estas irregularidades: “La transición energética sí, pero no a cualquier costo. Se debe mejorar el marco

de planeación del sector energético para que garantice la consulta indígena previa, libre e informada. Es el momento adecuado para hacer una revisión y mejoras. Los proyectos de las termoeléctricas tampoco respetaron los derechos de las comunidades”.